



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

ARAGÓN

Travesía de las migrantes centroamericanas
por la ruta de la muerte: violación de los
derechos humanos

REPORTAJE

Elaborado en el
*Curso-taller para la Titulación
en Trabajo Periodístico Escrito*

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADA EN COMUNICACIÓN
Y PERIODISMO

PRESENTA:

Greta Valentina Gómez Camacho

ASESORA: Lic. Andrea Gómez Montesinos



Nezahualcóyotl, Edo. de México

febrero 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mis padres que amo y en todo momento me han apoyado para llegar hasta donde estoy. A mis maestros que me guiaron en este camino hasta el final. Pero sobre todo a los migrantes que a pesar del camino r3spido a3un tienen aliento para seguir adelante.

Índice

Introducción	7
Parte I La migración con rostro de mujer	11
<i>¡Lo único que queremos es trabajo!</i>	21
<i>La salud no es una cuestión local</i>	27
<i>De roles y caminos difíciles</i>	32
Parte II Ser mujer migrante no es un delito	39
<i>Mi sexualidad, mi derecho</i>	45
<i>¡Soy mujer y me respetan!</i>	51
<i>¡No más feminicidio ni acoso sexual!</i>	54
<i>Los y las que nos protegen (oenegización)</i>	60
Parte III Escenario cambiante	65
<i>Límites fronterizos</i>	70
<i>Yo sólo quiero comida y descanso</i>	74
<i>La cuota y mi vida</i>	79
A manera de conclusión	87
Anexo	91
Fuentes de consulta	93
Glosario	99

Introducción

“Los lugares se llevan,
los lugares están en uno”.

Jorge Luis Borges

El fenómeno de la migración de personas rumbo a Estados Unidos, fue una actividad ejercida anteriormente para la obtención de mejores alimentos, y un trabajo para conseguir el “billete verde”, con el fin de ofrecer a sus familias una mayor seguridad, prosperidad y bienestar. La acción de migrar es tan remota como la humanidad misma; puede decirse que el ser humano se ha movilizado a distintas partes del mundo siempre, aunque con distintos propósitos y circunstancias.

La migración no sólo significa un simple cambio de domicilio, sino transitar de un ambiente común a otro desconocido y ciertamente hostil y violento, en donde los migrantes y su cultura, tradiciones e idioma no tienen ningún sentido social, pero en el que su sola presencia juega un papel significativo para todos, tanto para los propios emigrantes como para los habitantes de los lugares donde llegan, aunque su estancia sea de unos días; pero ésta modifica las relaciones interpersonales. Jorge Andrade, encargado del excomedor migrante de San José Huehuetoca, afirma que “la migración es un fenómeno no nada más de movilidad, sino implica desplazar ideas, costumbres, servicios y enfermedades”.

Con el actual modelo económico en el mundo se ha generado un lento y desigual proceso de desarrollo en las naciones, esto se refleja sobre todo en el debilitamiento de países de América Latina, donde predominan alarmantes índices de desempleo y disminución del apoyo gubernamental en cuanto a esta situación repercute en diferente medida de acuerdo con su clase social, etnia, religión, edad, escolaridad, país y sexo.

La migración por lo general era sólo de hombres, pero desde algunos años dejó de ser sólo terreno exclusivo del género masculino. Hoy la feminización de la migración es el proceso en el cual las mujeres se ven insertas en el mundo público y no únicamente privado, es decir, son objeto de desplazamiento migratorio y no sólo de abandono por parte de sus parejas, por lo que en los últimos años se han percibido cambios más notables. Las diferencias que se originan provienen de un sistema patriarcal, del que todos son parte, y donde la mujer es vista como la dadora de vida, la que proporciona el cuidado de hijos, trabaja más y atiende a su hombre, entre otros, esto provoca fuertes problemas y desigualdades que derivan en la violación a sus derechos humanos tanto en nuestro país como en Centroamérica.

En años recientes, las mujeres tienen un papel significativo en la migración, aunque son un sector altamente vulnerable por las políticas públicas, resultado de las últimas crisis económicas, a quienes les cargan más peso en sus espaldas ante jornadas laborales extenuantes, laboran al doble o triple, siendo éstas las que crían a los hijos, cuidan a los abuelos o a sus padres; y con menor remuneración salarial que los hombres, lo que las orilla a buscar nuevos horizontes en otras latitudes.

Al buscar el alimento diario en sus propios países, ellas se encuentran con un muro más grande que el de las propias fronteras, como el machismo, que subsiste a la par del modelo económico, el cual oprime a la mujer desde su entorno familiar y más si son madres solteras, y a la vez son explotadas por las grandes empresas que las contratan dependiendo su estatus migratorio, si están embarazadas o no, si aceptan el bajo salario, etc., y sin importar las medidas de salud o servicios para ellas.

Otra de las dificultades que enfrentan diariamente las migrantes, que tal vez es una de las más grandes, son los aterradores y expansivos cárteles del narcotráfico

y el crimen organizado, a lo cual el gobierno mexicano no protege ni responde ni a sus propios habitantes, esto ha abierto una guerra de la que nadie sale vivo y las mujeres son más vulneradas.

Para realizar el presente reportaje descriptivo e interpretativo se tomó la definición de los autores Vicente Leñero y Carlos Marín en su *Manual de periodismo* quienes señalan que se muestra a los lectores lo que el periodista observó, describiendo lugares, objetos y personajes; asimismo investiga, explica y analiza el fenómeno, además de que verifica una hipótesis y se permiten juicios de valor para dar una opinión de acuerdo con las fuentes consultadas.

El presente reportaje parte de una metodología documental y de campo. La primera consistió en una exhaustiva revisión de libros, notas periodísticas en diarios y revistas, reportajes, documentales de cine, comunicados del Instituto Nacional de Migración en México, entre otros. En la segunda se logró recabar entrevistas y testimonios, historias de vida y se efectuó una labor de observación directa participante para obtener resultados cualitativos con los vecinos que viven cerca de las vías del tren que cruza el Estado de México, en San José Huehuetoca, así como de los migrantes que caminan por ese lugar para continuar su viaje hacia Estados Unidos. A su vez, este trabajo se documentó con base en datos duros y trabajos de especialistas que abordan el fenómeno social de la migración.

La investigación se dividió en tres apartados: la primera titulada “La migración con rostro de mujer”, contextualiza el proceso de la mujer como sujeto de migración, quienes son la fuerza de trabajo de países desarrollados, y son más vulnerables por distintos factores, como las condiciones sociales, económicas, políticas y del género mismo; también puntualiza las rutas por las cuales transitan y sus respectivos problemas en salud, violencia y otros.

En la segunda parte “Ser mujer migrante no es un delito”, expone los derechos humanos atendidos por diversas instituciones u ONG en su travesía hacia Estados Unidos, concretamente en México, donde existe la discriminación, xenofobia, violencia sexual, violencia de género, entre otros.

El tercer y último apartado “Escenario cambiante”, plantea el escenario en el que están inmersos los migrantes en cuanto la política migratoria actual y sus implicaciones hacia los países centroamericanos, hacia México y en Estados Unidos, los cuales hoy en día proponen crecer los muros en lugar de darle seguimiento a sus demandas propias con respecto al tema *migración*.

De esta forma, el presente reportaje expone las condiciones de vida de las migrantes a través de relatos que dan cuenta de la violación a los derechos humanos de las mujeres en su paso por México, en específico el Estado de México, sufridas por parte de grupos criminales e incluso de las propias autoridades que lejos de apoyar a personas que migran, hacen más difícil su estancia en nuestro país.

Asimismo, se busca que este reportaje sea una ventana que dé luz para continuar con la investigación de la migración femenina y se comprenda su situación de vulnerabilidad en el tránsito.

I La migración con rostro de mujer

Su nombre es Teresa, una mujer hondureña de aproximadamente 40 años de edad, sufre de estrabismo y tiene manchas en la piel por el abrumante sol al que está expuesta; se encuentra en las vías del tren en Huehuetoca, Estado de México, en espera de “La Bestia”, tras haber dejado a sus hijos con su mamá para obtener un buen trabajo. En el camino, con el dolor reflejado en sus ojos, les llamó a sus familiares para darles la sorpresiva noticia de que había partido.

Después de un largo viaje, se toma un breve descanso junto con sus compañeros de viaje: siete hombres y dos mujeres, con quienes comparte su calvario de haber dejado a su familia y volverse una ilegal para brindarles un mejor futuro; ensimismada y reflexiva platica con voz entrecortada acerca de su miedo a viajar sola y sus posibilidades que tendrá en el país vecino, comenta que era necesario salir de su país para enviar dinero a su mamá, quien a partir de ese momento se encargará de alimentar a sus hijos en su ausencia.



“Tere va por agua para su acompañante”.
San José Huehuetoca, Estado de México.
Foto: Greta Gómez, 16 de junio de 2013.

Al igual que “Tere”, las migrantes centroamericanas quieren llegar a Estados Unidos, encontrar buenos trabajos y seguridad en sus vidas, a pesar de dejar a sus familias y recorrer largos caminos peligrosos e incluso desafiar a la muerte, sin embargo no hay más alternativas que seguir adelante.

A través de los años, las migrantes han relatado las difíciles condiciones de vida que sobrellevan en sus países de origen, lo que las ha obligado a

abandonar sus residencias, barrios y pueblos originarios; asimismo, a sus

familiares e hijos para inmigrar (instalarse) en otros países con la esperanza de poder encontrar solución a sus problemas y resolverlos a través del trabajo.

En esta búsqueda se tropiezan con una ruta plagada de agresiones, trabajos mal pagados, abusos físicos y psicológicos, discriminación, maltratos y vejaciones, en donde su vida peligra por las diversas violaciones a sus derechos humanos que padecen, cometidas por narcotraficantes, secuestradores, traficantes de personas, *polleros* e incluso el mismo gobierno. Relatos que no han cambiado mucho en décadas, como es el caso de estas mujeres, que en su mayoría son madres solteras, como varios autores lo señalan, quienes dejaron a sus hijos con sus madres para enviarles dinero de un trabajo en donde el sueldo sea mayor que las pocas lempiras (moneda hondureña) o córdobas (moneda nicaragüense) que ganan.

El fenómeno de la migración tiene como antecedente que eran los hombres de distintos estados y países quienes cruzaban las fronteras para trabajar y darles una mejor vida a sus familias, pero las consecuencias obtenidas, como enfermedades o el olvido de sus mujeres dejándoles toda la carga a ellas, eran evidentes. Hoy poblaciones enteras ahora son consideradas “pueblos fantasma”, como Mineral de Pozos, Guanajuato; Real de Catorce, San Luis Potosí, o algunos municipios de Michoacán, por un éxodo masivo de población o incluso matriarcados por la falta de una figura masculina. De esta manera, las mujeres siempre han estado insertas en el proceso migratorio, aunque no precisamente en el flujo como ahora.

La crisis de los años ochenta del siglo anterior y sus circunstancias, sobre todo en países latinoamericanos y en zonas rurales, fueron la *punta de lanza* para que también las mujeres, jefas de familia en su mayoría, buscaran otras alternativas de supervivencia de acuerdo con sus demandas. Para Francesca Gargallo, feminista y profesora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en su blog considera:

Las guerras de la segunda mitad del siglo xx, provocaron que millones de personas buscaran refugio fuera de sus fronteras nacionales. Las mujeres y los niños en África representaron el 85% de los refugiados, en Asia el 70%, en América Latina el 60%. Las mujeres afrontaron una protección legal insuficiente, una profunda inseguridad física, dificultades para la reunificación familiar y una discriminación constante en la obtención de servicios de salud, alimentación suficiente, educación y trabajo.

En Centroamérica, se gestaron profundas tensiones políticas, militares, sociales y económicas, que desembocaron en desempleo, violencia, enfrentamientos, reclutamiento obligado en guerrillas, en donde el cuerpo de la mujer siempre ha significado botín de guerra, llamado así por la violencia sexual perpetrada hacia las mujeres reprimidas por las autoridades como castigo, dejando como única alternativa la migración; Carolina Pimentel, exabogada de la Organización de Naciones Unidas (ONU) afirma en entrevista personal: “Ya no hay guerrilla, pero sí bastante presencia militar”.

Algunos activistas comentan que la mujer se ha enfrentado a condiciones de vulnerabilidad al refugiarse en otros países, ante lo cual sufrían violaciones perpetradas por militares, quienes las mantenían como esclavas sexuales. Estos abusos se multiplicaron, asumiendo la modalidad de trata de mujeres y el rol de ofrecer favores sexuales a cambio de protección, comida, asilo y seguridad para ellas y para sus hijos con sus propios compañeros de viaje.

Manuel Orozco, director del área de Centroamérica para el Diálogo Inter-Americano, en Washington, DC, y profesor de Ciencias Políticas en EU, quien tiene publicaciones en la revista en línea *Futuros*, comenta lo siguiente:

Durante los últimos 40 años, la migración internacional ha dejado una huella indeleble en la economía y sociedad de los países centroamericanos y en México. Muchos de los migrantes de Centroamérica y México que residen en el extranjero son producto de una ola de migración, que obedece en parte a los cambios políticos, la pobreza y al bajo crecimiento económico que perciben en sus países de origen.

México y Centroamérica se han convertido en el mercado internacional de mano de obra barata y de migración masiva, esto comenzó a extenderse, al grado de que para el 2011, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), señaló que número de indocumentados internacionales en el mundo creció a 40 millones. Por otro lado, los conflictos en las fronteras mexicanas (norte y sur) como del país más poderoso del mundo, también tienen grandes desigualdades económicas y sociales, y no han sido menores.

El número de centroamericanos en su paso por México ha crecido de manera notable, puesto que es el principal corredor migratorio de origen, tránsito, destino y retorno. La Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación anunció que al año ingresan a México 150 mil indocumentados provenientes de Centroamérica; mientras que las ONG calculan 400 mil; el analista Sergio Aguayo revela en su libro *El éxodo centroamericano* que “a partir de 1982 el número de guatemaltecos se ha ido incrementando”.

Ahora son más las familias enteras o mujeres que cruzan la peligrosa frontera mexicana desde el sur. Si bien, la cantidad de migrantes centroamericanos hombres sigue siendo alta, la vulnerabilidad de mujeres y niños es mayor e inquietante en cuanto a derechos humanos.

En el 2010 a raíz de la crisis internacional, el Instituto Nacional de Migración indicó que el flujo de migrantes hacia Estados Unidos disminuyó a 262 672 personas; sin embargo, la violencia y el desempleo han obligado a familias completas y sobre todo, a los jóvenes a salir de sus lugares de origen, puesto que no encuentran oportunidades en su país.

Enriqueta, una migrante centroamericana de ojos claros, relata lo que ha vivido en *carne propia*: “Yo ya estuve allá. Es mi tercera ocasión y claro que se gana más dinero allá. Antes me iba en taxi hasta la frontera, pero ahora ya no alcanza”; pero aún así se aventurará otra vez hacia Estados Unidos para trabajar, a pesar de conocer bien las desventajas de la ruta, ahora se irá en tren.

Los recursos que utilizan las y los centroamericanos también han cambiado de acuerdo con las políticas migratorias de México y de sus propios recursos económicos. La mayoría de ellos contrata a los llamados *polleros* (personas que contrabandean con personas) para su paso hacia el Norte; esta forma no es muy segura para hombres ni mucho menos para mujeres, por lo que los migrantes buscan conveniencias de viajar para hacerlo con mayor “seguridad” y facilidades.

La migración desde hace varios años presenta dificultades que son los vacíos institucionales de México y EU con respecto a políticas migratorias, es notorio la detención de personas; en especial Estados Unidos demanda más número de detenciones por parte del gobierno mexicano, lo que provoca la captura de éstos en la frontera México-Estados Unidos y su regreso forzado hacia México, lo cual genera graves problemas bilaterales.

El *sueño americano* (la opción de encontrar mejores oportunidades en el país americano) se ha abordado en películas, cortometrajes, exposiciones fotográficas y reportajes, pero se le olvida a la gente que muchos migrantes se enfrentan al hostigamiento de grupos criminales, vecinos, familiares o incluso de agentes migratorios del gobierno mexicano que amenazan su vida, como fue publicado en *El Universal* en 2011, cuando un agente del Instituto Nacional de Migración (INM) persiguió con un machete en mano a una hondureña, forzándola a lanzarse al río Usumacinta, situación por la cual casi pierde la vida ante tal acoso, logrando ser rescatada por un lanchero, para luego dar su testimonio a la prensa escrita.

Otro caso es el de Carla, quien fue entrevistada para este reportaje, con el acento propio de una centroamericana, angustiada, contó acerca de cómo salió de su país perseguida por los *maras* (Mara Salvatrucha, MS), quienes le pedían cuotas en su lugar de trabajo, donde ganaba solamente tres dólares al día por vender ropa en una tienda; más valía salir de allí lo antes posible, y “La Bestia” es la mejor aliada.

Yo vi cómo le dispararon en la cabeza a mi amigo por no dar su cuota, después de eso me amenazaron y fui a la fiscalía de mi país (Honduras) a denunciar. Días más

tarde me enteré que los maras ya sabían de mi denuncia y me estaban buscando, por lo que decidí salir de mi país. Me perseguían.

Ya aquí en México pedí asilo y me dieron mi refugio permanente gracias a las pruebas que tenía.



"Carlos, quien le dicen 'Carla', ya es residente permanente"; segundas vías del tren en Huehuetoca.
Foto: Greta Gómez, 16 de junio de 2013.

Están a la espera de "La Bestia", así le nombran al tren porque ha matado a muchas personas despiadadamente, corta todo lo que está a su paso, así como devora, en los alrededores de las vías. Resisten lluvias, extorsiones, hambre y persecución, tienen los rostros llenos de ilusiones y la salud deteriorada por el largo camino ya recorrido. Carlos, de Honduras, quien vive como indocumentado en el Estado de México, junto a su esposa Susana y el pequeño Eduardito (hijo de ambos), han visto cómo corta los pies de sus compañeros de Nicaragua o Guatemala. La agresividad es tanto del tren como del escenario que lo acompaña en el que se cometen todo tipo de agravios en contra de los migrantes.

La mayoría de ellas (migrantes), tienen a alguien quien las espere, ya sea de un lado u otro: sus hijos o sus madres, a los que les tratan de dar una mejor vida de la que tienen hoy en día, en donde hay violencia y pobreza, principalmente.

Odilia, de tez morena, estatura baja, usa una gorra para el sol y ropa holgada parecida a la de los hombres en el mundo occidental (con pantalón de mezclilla, camisa de cuadros y unos tenis blancos) y tiene coronas en los dientes a pesar de su corta edad (27 años); dijo que quería saber qué se sentía subir a “La Bestia” y ha logrado llegar hasta Huehuetoca, Estado de México, dejó con su madre a sus hijos, quienes ya cursan la primaria y secundaria, sólo para tener una aventura riesgosa.

Tal vez pudo ser deportada a su país por la redada que frecuentemente efectúan autoridades del Instituto Nacional de Migración y la Policía Municipal en los alrededores e incluso adentro de los albergues o comedores que dan asistencia humanitaria a migrantes como fue en el caso de los ubicados en Huehuetoca, donde ingresaron violentamente y sin autorización, confirmado por *Animal Político* el 17 de junio 2013.

La presencia de la mujer en el fenómeno del desplazamiento hacia otros países ha ido en incremento, según datos del INM 45% de la población se moviliza en la frontera sur, todo ello combinado con serios problemas legales, culturales y sociales, en especial con sus derechos humanos.

Cada año cerca de 60 mil migrantes centroamericanos cruzan la frontera sur de México, afirma la Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional. De acuerdo con sus registros de 2011, la mayoría proviene de Honduras, El Salvador y Guatemala. De igual forma, reporta la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) publicada también en 2011 que en los últimos años se ha multiplicado a casi 50% la migración de niñas y mujeres rumbo a Estados Unidos. Cabe mencionar que en 2010, la misma ENOE informó que la población extranjera en México ascendía a 961 121 personas dentro de 112.3 millones de habitantes, donde la mitad son mujeres.

Estas cifras generan muchas discrepancias, además de miedo y rumores, incluso dificultad en el diseño de medidas para garantizar a los migrantes el acceso irrestricto al pleno ejercicio de sus derechos. Esto se debe, por una parte, a los métodos de medición que ocupan las diferentes dependencias, y según sus propios intereses, objetivos y motivos. A la par de que no todas las mujeres salen de sus fronteras del mismo modo o por la misma ruta, lo que hace a unas más invisibles que a otras.

El INM estima que en 2010, aproximadamente 150 mil migrantes procedentes de Centroamérica cruzaron la frontera Guatemala-México sin autorización, éstas fueron alojadas en estaciones migratorias, 15.1% de El Salvador, 41.6% de Guatemala, 33.9% de Honduras y 1.5% de Nicaragua.

De acuerdo con el instituto, las entradas de nacionales y extranjeros a México fueron las siguientes:

AÑO	Cifra inmigrantes
2010	21 571 397
2011	21 269 870
2012	21 742 930

Los extranjeros devueltos a su país de origen en su mayoría son guatemaltecos (43.8%), siguiéndole Honduras, (37%) y El Salvador, (16 por ciento).

A mí me regresaron por no tener papeles, pero mi hija se quedó allá y me la quitaron, la tiene el Estado americano, porque además su mamá desvarió y consumía marihuana. Tengo aún conexión con ella por Facebook, pero ya quiero tenerla en mis brazos.

Expresó Juan (quien no dio su verdadero nombre) de Guatemala, quien se encontraba con ojos acuosos afuera de una tienda Elektra esperando que sus familiares le mandaran dinero para irse en camión desde Huehuetoca y lograr su

objetivo, junto con otros dos chavos y una mujer, que se mantuvo callada durante la entrevista, a quienes encontró en el camino.

Cabe destacar que el porcentaje de mujeres deportadas por el INM a sus países, oscila entre 10% y 20%, en comparación con los hombres que es un 70% o más.

En entrevista personal, Frida Martínez, la joven abogada de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, afirma que la mayoría de las mujeres que regresan de Estados Unidos son mexicanas o centroamericanas y se quedan en Ciudad Juárez para intentar regresar, porque les queda cerca.

Al mismo tiempo, el periodista Fernando Camacho Servín publica para *La Jornada* “CNDH: mujeres migrantes, más vulnerables”, donde Raúl Plascencia Villanueva dirigente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos señaló que la migración cada vez se feminiza más, es el 49% de 214 millones de migrantes de todo el mundo, dato que tomó del Organismo Internacional para las Migraciones (consultado el 29 de julio de 2013, bit.ly/16ePIwO).

La población femenina extranjera residente en México representa 45%, de las cuales un gran número de personas no registradas se quedan fuera de las estadísticas, indican las cifras oficiales del INM.

Teresa admite, temerosa, viajar por primera vez al país norteamericano, “lo único que quiero es ir a trabajar para mis hijos, no es por otra cosa, sólo pienso en ellos”.

Bárbara Potthast, en el libro *Un continente en movimiento: migraciones en América Latina*, expone que las “migrantes” se trasladaban más a escala interregional que trasatlántica, principalmente por tres motivos: 1) por la reducción forzosa de la población en pueblos indios, 2) por ser parte de los sistemas de trabajo forzado y 3) por la necesidad de irse del pueblo a buscar una vida mejor. Incluso después, algunas mujeres se iban por motivos muy particulares, huían de

un corregidor, párroco o marido maltratador, por lo que viajaban solas, expuestas a cualquier obstáculo.

Antes de abordar “La Bestia” se encuentran varias historias, van desde la aventurera Odilia, quien sólo busca una hazaña; o Carmen, una madre que va con sus dos hijos pequeños de la mano, quien platica preocupada que huyen de Honduras hacia Estados Unidos, ante la amenaza que representa la venta de órganos infantiles que se practica en su país. Y además por el alza de la violencia y las pocas oportunidades laborales, “no quiero que mis hijos mueran, porque los gobiernos no hacen nada”.

La existencia de un gran número de hogares dirigidos por mujeres es una consecuencia principalmente de la crisis económica, y causa la masificación de la migración para conseguir trabajo en Norteamérica; la llamada feminización del trabajo, que consiste en puestos fundamentalmente destinados a mujeres como trabajadoras domésticas, sin servicios ni salarios dignos ni prestaciones laborales, o incluso como prostitutas, cuyas consecuencias fueron y siguen siendo la trata de mujeres, es un asunto sin duda alguna muy peligroso, tanto para las migrantes como para los defensores y defensoras de derechos humanos.

Para Jorge Andrade, quien ha trabajado con migrantes en el excomedor de San José, Huehuetoca, opina:

La migración es un fenómeno en el cual las personas salen de su país porque no tienen las condiciones necesarias para vivir en sus lugares de origen. No tienen para darles de comer a sus hijos, ni educación ni salud, eso conlleva a que migren. A eso le sumamos que en zonas como en Honduras, la violencia es generalizada en todas las partes de la sociedad e instituciones; eso obliga a que salgan de sus países: la violencia, más la falta de empleos y la falta de oportunidades para desarrollarse. Ya para que una mujer decida migrar y si está embarazada o con bebés de tres meses o su niño de seis, ocho años, es porque ya no tienen qué hacer en sus lugares de origen, son elementos que las llevan a migrar.

En recientes años, Honduras, con 8 millones de habitantes, es el país más violento del mundo, según la ONU, puesto que alcanzó una tasa de 90 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes.

En los últimos meses, alrededor de 800 migrantes al día ingresan por diversos puntos del sur de México, de ellos 50% corresponde a mujeres con sus hijas e hijos menores de edad, que se exponen a los peligros de la violencia e inseguridad, señala Rubén Figueroa del Movimiento Migratorio Mesoamericano (MMM), en un comunicado en mayo de 2013.

En junio, también *salió a la luz* una nota en donde la Policía Federal rescató a 165 inmigrantes de una casa de seguridad, tras ser secuestrados en el estado de Tamaulipas, entre las víctimas había dos mujeres embarazadas.

Ante estos hechos, activistas han demandado una *limpieza* de las rutas del migrante para atacar los puntos de mayor incidencia delincriminal y de desapariciones; éstas están tomadas por el crimen organizado y no hay mucha atención hacia ello, a pesar de que las mujeres sólo van a trabajar a países donde supuestamente se paga más dinero por las actividades realizadas.

¡Lo único que queremos es trabajo!

Un grupo de hombres y mujeres esperaban afuera del albergue San Diego, Huehuetoca, en el que solamente pueden permanecer por tres días y luego los desalojan para que esperen “La Bestia”, soportando los rayos del sol y la sed debajo de un árbol. Se quejaban de que ahí los trataban mal, pues no les dejaron comunicarse por teléfono con sus familiares para pedirles dinero o siquiera saludarlos. Y todos al unísono mencionaron que a lo único que iban a Estados Unidos era a trabajar.

Añadieron enojados que en sus países no había oportunidades de trabajo y la única opción era salir de allí lo más pronto posible, la mayoría proviene de pueblos

pequeños, donde la oferta de empleo es muy reducida, lo que los obliga a laborar en el mercado informal.

Carolina, una mujer hondureña de 27 años de edad, muy segura de su viaje gracias a que se traslada junto a con hermano, ya conoce la ruta y acompañados de otros seis hombres amigos de ellos, comenta: “En EU pienso trabajar en un restaurante porque en mi país trabajaba en la maquila por 900 lempiras a la semana (lempira es la moneda hondureña que equivale a 573.15 pesos mexicanos), lo que no daba para los gastos”.

En 1991 se empezó a dar una escalada de violencia y explotación en países pobres y que producen mano de obra asalariada barata, en su mayoría hacia las mujeres, así lo expone la autora feminista Francesca Gargallo, en su blog <http://turl.ca/khxpvt>, con el texto titulado, “Mujeres migrantes en la actualidad. Pobreza real, discriminación de género, aportes comunitarios y prejuicios de los funcionarios de los países receptores y de los estudiosos del tema”:

Las mujeres migrantes económicas se insertan laboralmente en todo el arco de trabajos que las poblaciones de los países industrializados no están preparadas para efectuar [...]. A la vez, aportan habilidades y saberes considerados en los países expulsores “propios” de su sexo, y que por lo tanto no son valorados como conocimientos, sino como algo inherente a su condición femenina, casi “natural”.

La mano de obra femenina cada vez es más recurrente, debido a la pobreza en la que están inmersas la mayoría de las mujeres en el mundo; al respecto la Organización Internacional del Trabajo (OIT), expone el desempleo femenino aumentó 1% entre 2007 y 2009, en donde 70% de las mujeres vive con trabajos precarios, lo que las obliga a desplazarse a lugares donde es mejor pagado, pero a la vez es dividido en calificado y no calificado, este último es en el que la mayoría de las veces entran las mujeres migrantes. En el mismo texto, Gargallo opina que:

En la actualidad, el sistema abarata el trabajo con los migrantes, a los que niega su legitimidad, y abarata el trabajo masculino con la mano de obra de mujeres, que tacha

de “abandonadoras” de sus funciones tradicionales de madres, hijas, esposas, acusándolas de la descomposición familiar, el abandono escolar, la drogadicción temprana y los embarazos adolescentes. El discurso conservador del liberalismo económico lo mezcla todo.

Además la responsabilidad “de la desvalorización” del trabajo recae sobre las mujeres y no sobre el capital, favoreciendo actitudes de resentimiento en el colectivo masculino que desembocan en una específica violencia de género. No es casual que sea en las zonas maquileras donde el feminicidio se manifiesta con mayor frecuencia [como en el caso de Ciudad Juárez y ahora el Estado de México]. [...]

La finalidad del Plan Puebla-Panamá —esa ruta inexistente que se viene construyendo desde hace 20 años, con el ingreso de México al libre comercio— es la “maquilización” de Centroamérica.

Liliana González, investigadora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) y de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en una ponencia presentada en el Instituto de Investigaciones Sociales con respecto a estudios migratorios, explicó que las migrantes que se van a “mejores países” donde hay más dinero, obtienen trabajo, pero con bajos salarios, y la mayoría de ellas ofrece cuidados hacia otros, siendo explotadas, sin prestaciones y en total invisibilidad, es decir, en un espacio meramente privado.

La feminista Gargallo en su blog lo explica de otra forma más detallada:

También a nivel de la migración internacional, el capitalismo expansivo adquiere la forma moderna de la tradicional opresión de lo público masculino sobre lo privado femenino. Todo el trabajo que las mujeres en su lugar de origen se ven obligadas a hacer gratuitamente al interior de sus familias, ya sea relacionado con la existencia o la subsistencia humana, es llamado reproductivo, en oposición con las actividades productivas, aun cuando se efectúa de manera remunerada en el país receptor. Reproducir connota repetición y procreación que, en términos patriarcales, son características indispensables pero no valoradas del trabajo, porque, supuestamente, no generan ganancia económica alguna. Cuando el capital expansivo afirma que los servicios son labores reproductivas, a la vez que envía a las migrantes hacia ese tipo de trabajo exclusivamente, les da por supuesto un valor muy bajo en la escala salarial. Utilizar el término reproductivo, cargado de significados y símbolos de lo femenino

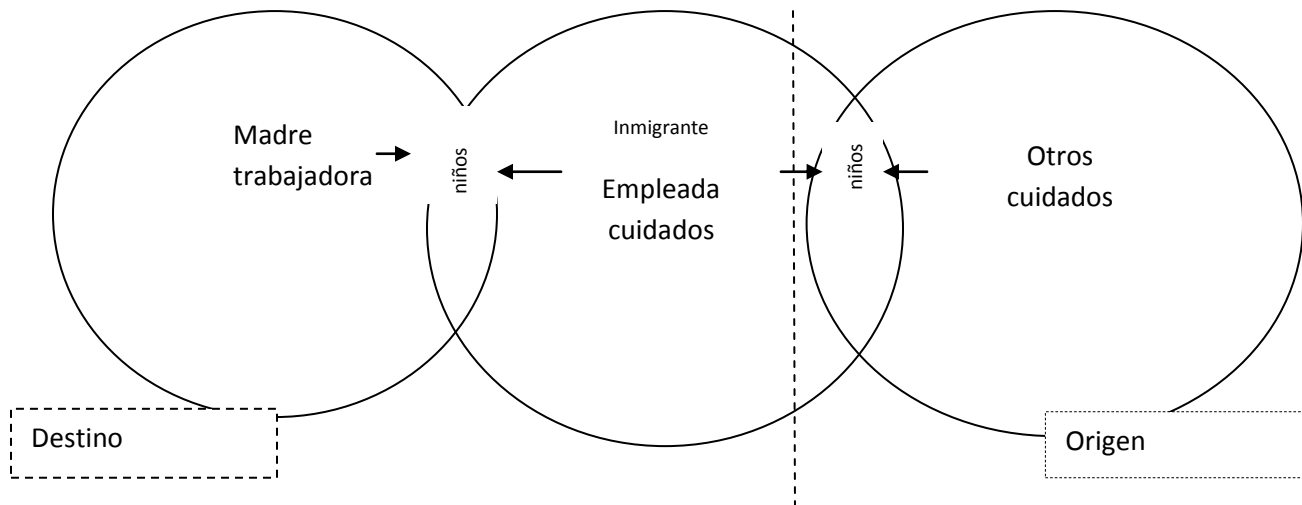
materno, para definir a los trabajos peor pagados, sirve para naturalizar su necesidad concreta y ocultar, una vez más, que el trabajo de las mujeres asegura gran parte de la acumulación de capital.

Por ello, la mayoría de mujeres migrantes trabajadoras se insertan en el campo laboral sin ninguna prestación y pésimas condiciones, generalmente en el sector terciario. Lo anterior genera grandes ganancias para los empresarios y los gobiernos, pero a costa de la salud y seguridad de las mujeres jóvenes. Gargallo explica en su blog personal:

Por lo general, las migrantes son personas capaces de brindar cuidados infantiles y de atender a las y los ancianos, de efectuar todas las tareas de limpieza, de cocinar, de coser, de manufacturar bienes de uso inmediato. [...] [son] tareas “propias” de la condición femenina de género: [...] atender en el ámbito doméstico a los hombres explotados en el puesto de trabajo público para que puedan seguir produciendo plusvalía el día siguiente.

Estas labores subvaloradas en la actualidad desempeñan las mujeres y dejan sus lugares de origen para integrarse a la fuerza laboral de los países receptores. Las migrantes están más expuestas que los hombres al trabajo y a la prostitución forzada, a la explotación sexual, y a otras formas de violencia, y tienen más probabilidades de aceptar precarias condiciones, y con salarios más bajos, muchas veces por debajo del mínimo legal. Generalmente, están expuestas a graves peligros de salud, sobre todo en las fábricas de maquila y otros trabajos pesados e insalubres y carecen de información y derechos para prevenir y curar las infecciones transmisibles sexualmente.

Liliana González también ilustra cómo este tipo de trabajo que entra en la categoría de “cadenas globales de cuidado” es para la liberación de algunas mujeres, a costa de la opresión de otras, porque el suyo es desvalorizado. Unas pierden la libertad en una cultura extraña, para que otras la ganen. Por ejemplo, las mujeres centroamericanas encargan a sus hijos con su madre o familiares para irse a laborar a Estados Unidos, donde deben dedicarse en el cuidado de niños ajenos o gente adulta, para que los familiares de estos últimos trabajen libremente.



Este diagrama tomado de Magdalena Díaz (bit.ly/17sTsLA) es una cadena de exclusiones que implica eventualidad, menor salario, sin prestaciones ni descansos, añadiéndole la doble jornada laboral (en el exterior y en sus propias casas). De acuerdo con esto, Gargallo expone:

Éstas tienen mayores tasas de desempleo que las mujeres nativas, ganan salarios inferiores que los migrantes hombres, el 18% vive por debajo de la línea de pobreza y el 31% de los hogares que encabezan son pobres; sin embargo, envían remesas que contribuyen al sostén de sus zonas de origen [...] Las mujeres se sienten obligadas con sus familiares en cuanto han sido educadas al servicio, a reprimir sus necesidades y placeres, a negar su valor social si no está relacionado con el bienestar de los progenitores, descendencia, maridos y, en sentido más amplio, los miembros varones de su comunidad.

“Yo pienso trabajar de lo que sea, de lo que encuentre”, comenta Teresa con voz baja y esperanzadora, al hablar de lo que va a trabajar en EU, quien en su país era vendedora ambulante y ya había agotado todas las oportunidades.

Podemos observar que predomina y se replican los trabajos donde la mayoría de la población, ya sea femenina o masculina, naturaliza sus roles, cuya condición dificulta el escape a los esquemas predeterminados, y al salirse de ellos el costo es grande, como la misma migración. A juzgar por Yolanda Correa en su libro *Las mujeres se mandan solas*, especifica:

La reestructuración económica, la flexibilización del trabajo, el deterioro del empleo formal y la expansión del trabajo informal son factores que orillaron a las mujeres a trabajar como empleadas domésticas, en el comercio informal y en la maquila [...] la flexibilización de la fuerza de trabajo femenina que consiste en emplearse temporalmente o a tiempo parcial, con salarios raquíticos, sin protección social o con la modalidad sin subcontratación o trabajo a domicilio, que [incluso] se ha extendido hasta los hombres.

Otro factor que detonó la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo fue la pérdida de capacidad adquisitiva de los salarios masculinos, obligando a las mujeres y la familia a buscar estrategias de sobrevivencia. Ello implicó que el papel de los hombres como únicos proveedores del sustento familiar se haya ido modificando.

La salida de migrantes centroamericanos de sus países de origen hacia el norte del continente, es cada vez de personas más jóvenes y de niños, lo que ha provocado una reducción significativa del gasto público destinado a ellos, en especial a las mujeres, quienes han tenido que cubrir los servicios antes cobijados por el Estado, el cual ya no garantiza seguridad laboral.

Las modificaciones culturales, sociales, políticas, económicas y de salud, sufridas por la inserción de la mujer en el campo laboral, son varias y van desde cambios en los lazos familiares y emocionales, hasta el alza de puestos políticos o de trabajos con mayor presencia femenil, donde ni siquiera aseguran su propia vida, como en el caso de las mujeres oriundas de Ciudad Juárez o del Estado de México, incluso con grandes problemas de fondo, como el acoso o la paga desigual por el mismo puesto o actividad.

Cabe señalar, que la inseguridad en el empleo a la que se enfrentan las mujeres migrantes día a día se ven expuestas a situaciones graves de las que probablemente huyen.

La hondureña Susana, de 26 años de edad, estudió la secundaria, y pide dinero desde hace un mes junto a su esposo en un semáforo por donde pasa el tren en avenida Eje Central, Estado de México, cargando en sus brazos a su bebé de ocho meses, explica que ellos quieren poner una empresa pequeña en México,

por lo que decidieron trabajar, juntar dinero y salir adelante, pero en su país el limitante es que “nuestros gobernantes no nos dejan”. La pareja ha sobrevivido de sólo pedir limosna cerca de la avenida alquilando habitaciones en hoteles; “los mexicanos son nuestros hermanos y ellos nos ayudan”, consideraron.

Ciertamente no sabemos los motivos que orillan a viajar a todas las mujeres, pero la mayoría de los casos omiten a sus familiares que lo harán a bordo “La Bestia”, porque saben que se los impedirán. Algunas de ellas han perdido la vida en la ruta del tren, por no pagar la cuota a grupos criminales cuyo *modus operandi* es la renta de las vías; sin embargo, otras van cargadas con grandes sueños, como Carla, quien desea poner una tienda de ropa en Monterrey y ya no llegar hasta Estados Unidos a donde inicialmente iba, pues obtuvo su residencia permanente, trámite que muy pocos consiguen. No obstante, en la búsqueda del trabajo, los inconvenientes no son pocos, su salud se va deteriorando cada día más y los resultados nunca son predecibles.

La salud no es una cuestión local

El grupo de migrantes centroamericanos que esperaba afuera de la Casa Migrante San Diego, Huehuetoca, respondió desdeñoso: “en la casa no nos atendieron”, al referirse a ésta por no haber recibido atención médica.

Así como en esa casa, en muchos de los lugares donde se les ofrece asistencia a migrantes, la atención es parcial, porque aún existe mucha discriminación por parte de los pobladores cercanos a los albergues y lazos del crimen organizado con la policía municipal, estatal y federal, lo que no apunta a una mejora en cuanto a derechos humanos y menos de salubridad para los migrantes.

Según Guillermina Yankelevich, reconocida por sus investigaciones biomédicas en la UNAM, señala que los migrantes tienen una salud precaria, sobre todo debido a sus malas condiciones laborales, por ser contratados eventualmente, situación que se agrava mientras más tiempo estén fuera de su país, ya sea por la

inadecuada alimentación, caídas, fracturas, laceraciones, cáncer, alergias, insecticidas, etcétera.

En la actualidad, los servicios de salud en países en vías de desarrollo como México, no son los adecuados para la gran población marginal que requiere de diversas prestaciones, casi la mitad de la población no tiene acceso en ninguna institución o programa de salud pública o privada, es decir, sólo 43.4 millones de mexicanos (40.7% del total), como lo reconoció el mismo Gobierno Federal en el marco del Día Mundial de la Salud en 2010.

Por tal motivo, durante 2011, el gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa, impulsó un programa para la atender a la población, con el fin de dar cobertura universal a los sectores más empobrecidos e incluso a migrantes, mediante el Seguro Popular; sin embargo, no fue posible prestar asistencia integral y apta ni ofrecer los servicios y medicamentos necesarios, pues la mayoría de los migrantes no tiene papeles y esos programas exigen al menos una credencial del Instituto Federal Electoral (IFE) o acta de nacimiento. Incluso las instituciones de salud pública han sido reducidas, sobre todo en el alcance de cobertura en cuanto a derechos sexuales y reproductivos, lo que representa un amplio obstáculo para las mujeres de escasos recursos.

Cabe aclarar que este programa no atiende las problemáticas que implica la migración femenina, en donde mujeres embarazadas, con hijos y jóvenes recorren diariamente el país sin ninguna protección, a pesar de que muchas de ellas son rescatadas de las redes del narcotráfico y de la trata, lo que las pone en graves riesgos de contraer enfermedades mortales como el VIH o sida.

Yankelevich explica que los servicios de salud en casi todos los países no ofrecen amplia cobertura, sino que por el contrario, tienen severas restricciones, porque en los centros de salud sólo dan orientación y consejos, pero no servicios ni atención especializada. Por ejemplo, “muchas esposas de jornaleros se enferman de cáncer cervicouterino, porque ellos no se lavan las manos después de trabajar y, sin embargo, tocan los genitales de éstas”.

Es claro que las políticas empleadas sin perspectiva de género y derechos humanos, impactan severamente a la población femenina y su salud, esto provoca más muertes de mujeres jóvenes, y crea una gran desventaja para las más empobrecidas, como las centroamericanas en su tránsito por México.

En entrevista, Diana Martínez Medrano, encargada del área de Atención y Servicios de Sin Fronteras IAP (SF), expresó que ellos canalizan a hospitales públicos o a algunos privados con lo que tienen convenios, sólo si los migrantes vienen en condiciones de salud delicadas. Además, cuentan con el servicio de psicólogas, el acompañamiento psicosocial donde llevan a cabo talleres de orientación en cuanto a economía, transportes y salud, en los cuales ubican a los migrantes, dependiendo del entorno de donde vienen: su país. Dentro de este contexto, manifestó: “Por ejemplo, los haitianos no consumen necesariamente químicos (como pastillas) y ahí hay que platicar con ellos. La única objeción con estos procedimientos, es la espera de la atención”. Asimismo comentó:

Recibimos de cada seis hombres, cuatro mujeres, las cuales llegan por lo regular acompañadas de la pareja, hijos o familiares, aunque otras sí llegan solas. La mayoría de los migrantes ahora apuesta a quedarse en el país. Y también hay talleres de enfermedades de transmisión sexual (ETS) como el VIH, porque pone mucho en riesgo a las personas que vienen del tránsito; hay casos de personas que fueron violadas en el camino, ya sean hombres o mujeres y SF apoya con psicólogas; algunas denuncian. Infortunadamente en el año 2013 sólo una refugiada no llevó seguimiento de su enfermedad, pero ya es cuestión personal, añadió.

Cimac Noticias, publicó el artículo: “Presentan modelo para atender a migrantes violentadas”; la coordinadora del proyecto para la atención a éstas, señala que, de acuerdo con datos oficiales, seis de cada diez mujeres migrantes son víctimas de violación sexual en su tránsito de México hacia EU, por lo que explicaron que las mujeres agredidas piden atención en los albergues y deben ser canalizadas para su tratamiento psicológico, médico y jurídico. En la misma nota se lee:

Antes de las 72 horas del abuso sexual, se debe, brindar la pastilla de anticoncepción de emergencia (PAE) y métodos profilácticos contra el VIH/sida. Pasado ese lapso, se procede a una prueba rápida para detectar infecciones de transmisión sexual (ITS).

En caso de que la migrante resulte embarazada a consecuencia de la violación, se le debe facilitar la opción de abortar, siempre y cuando la legislación estatal lo permita.

Si resulta positiva al VIH, la migrante podrá decidir si inicia el tratamiento antirretroviral, reanudar el tránsito (en este caso, se le da una cartilla de salud con fines de monitoreo), o regresar a su país de origen a recibir tratamiento.

Ante ello, los activistas denuncian la falta de una ley de migración que abarque todos los aspectos de protección en cuanto a salubridad de las migrantes, quienes se encuentran seriamente desprotegidas; existe un fenómeno preocupante en el que cada vez más mujeres embarazadas cruzan la frontera sur de México, lo que conlleva a complicaciones en la gestación e incluso al aborto, acto que en algunos Estados todavía se castiga.

Además, falta personal especializado que no sólo canalice a mujeres cuando están muy graves, sino que en los albergues o centros donde éstas lleguen, exista un grupo de doctoras, ginecólogas y psicólogas que aseguren su paso, para que se encaminen mejores condiciones de salud.

Andrade comenta preocupado sobre las condiciones de salud que presentan las mujeres migrantes:

Las mujeres que vienen embarazadas o con algunos problemas de salud sexual o reproductiva, se canalizan con Médicos Sin Fronteras, a Protección Civil y al Hospital General de Huehuetoca, porque en este año se han visto llegar a muchas mujeres, a diferencia del último trimestre del año pasado [2012].

Con las enfermedades de transmisión sexual (ETS), lo que hacemos es darles guías y condones a los chicos durante las pláticas. De hecho Condomóvil da las pláticas y traen pruebas de VIH, pero es complicado, porque si bien es cierto que México es un país machista, desafortunadamente Centroamérica es más. Cuando se les dice “ten cuidado, cuídate más, olvídate de gonorrea o sífilis, puedes enfermarte de VIH”,

contestan que no se siente igual y no van a usarlo e incluso algunas veces encontramos condones en las vías del tren, tirados, sin abrir. Es complicado, pero sí se les trata de dar ese tipo de orientación.

El Estado mexicano debe garantizar la protección e integridad para propiciar las mejores condiciones de vida; sin embargo, resulta incompetente, de esta manera los activistas exigen atención a migrantes mujeres, primordialmente.

La *invisibilidad* del migrante es clave, a pesar de que ya son siglos de desplazamiento, la migración crea un negocio inmenso para la mayoría de los implicados, en los que se sabe hay gobernantes, funcionarios, narcotraficantes, tratantes, policías, *polleros*, es decir, una gran red internacional impune, que trafica y vive a expensas del migrante por la gran cantidad de dinero que derrocha en su camino, y se convierte prácticamente en un *fantasma*. Por ello, la seguridad social y personal, no es por ahora un punto a tratar de los gobiernos, que impunemente deja delinquir a los traficantes.

La Crónica de Hoy publica el 19 de enero de 2013 una nota de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), quien aseveró que el Estado debe garantizar a los migrantes que atraviesan por nuestro país, los servicios médicos necesarios para salvaguardar su salud y su vida. En un comunicado, señaló que quienes viajan sin documentos se enfrentan a innumerables dificultades, que ponen en riesgo su integridad física.

Aun cuando el artículo 8 de la ley de migración indica que los migrantes tienen derecho a recibir, de manera gratuita y sin restricción alguna, la atención médica urgente necesaria para preservar su vida, muchos no la solicitan “porque desconocen sus derechos o por el temor a ser detenidos y otros más han solicitado la intervención de la Comisión Nacional, con el argumento de que se les niega ese derecho cuando lo requieren a las autoridades”.

Los migrantes indocumentados, la mayoría centroamericanos, utilizan como medio de transporte el ferrocarril para llegar al norte del país y lo hacen en condiciones inseguras o que representan un constante peligro y en ocasiones se presentan accidentes que pueden derivar en mutilaciones e incluso la muerte.

De roles y caminos difíciles

Carla relata tranquilamente acerca de su viaje de más de seis meses y muy optimista cómo iba en el camión para llegar a Estados Unidos con el dinero que había guardado durante cinco años de trabajo en un lugar donde le pagaban tres dólares al día, cuando al llegar de Comitán, Chiapas, al DF (La Merced), le robaron todas sus pertenencias, poniéndole una pistola en la cabeza; por lo que ahora viaja en tren hasta llegar a Monterrey para abrir una tienda de ropa y no arriesgarse más en esa ruta.

Para ir a Estados Unidos la única forma desde el sur, no es en autobús o en avión como lo hizo Carol Calderón de 24 años, quien obtuvo una beca en su país (Guatemala) para estudiar cine durante tres años en el Distrito Federal; hay quienes lo hacen mediante otras alternativas más baratas como en “La Bestia”, como viajó Carla, o “El Diablo”, donde no se viaja tan cómodamente, quienes se transportan por allí sufren desde las llagas del calor, hasta otro tipo de vejaciones más escalofrantes (que muchos ni siquiera viven para contarlo), porque no tienen los recursos necesarios para trasladarse.

Son variadas las rutas y cambian de acuerdo con el estatus social, género, políticas restrictivas, legalidad-ilegalidad o incluso salud. La vía más común para las migrantes sin papeles es trasladarse en camión, pero la más peligrosa para hombres y mujeres es el tren llamado “La Bestia” que cruza todo México y donde viaja la mayoría de los más pobres. Esta ruta actualmente es tomada por el crimen organizado, como Los Zetas u otros grupos criminales, quienes cobran cuota a los y las migrantes para realizar el viaje, además de los llamados *polleros* que algunos también son pagados por tratantes de personas. De acuerdo con un informe de 2011 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), 8.9% de las víctimas, casos o testigos de secuestro, refieren que los incidentes se perpetraron cerca de la ruta del tren, y existe la colusión de autoridades del Instituto Nacional de Migración y de la Policía Federal.

Jorge Andrade detalla cómo cada punto por donde pasa “La Bestia” es un martirio para los viajeros incansables, donde cada *pollero* desde el país de origen, ya sea Honduras, El Salvador, o Guatemala, les cobra entre 5 mil y 6 mil dólares para llevarlos a EU. Asimismo comenta Andrade:

De hecho las personas que pueden pagar esa cantidad, nunca cruzan por los albergues, se los llevan por otras vías. Los que sí llegan por estos medios, los conectan en el centro del país, que es principalmente Lechería; les cobran 2 mil 800 dólares y se los llevan, pero eso genera que los vayan dejando cuando llega la *migra* o ellos mismos son quienes los entregan al crimen organizado; es una cuestión de mucho peligro y que genera bastante dinero.

Y en el sur lo que está pasando, ha salido ahora en las noticias, desafortunadamente no como debería, pero en ciertos puntos les cobran cien dólares para subirse. Tenosique, cien dólares; Tierra Blanca, cien dólares; Chiapas, cien dólares; Medias aguas, cien dólares; entonces un viaje en tren ya te salió en 500 dólares, lo que pagarías en el autobús sin ningún problema.

La ruta ha sido muy peligrosa siempre, se corren muchos riesgos, y desde hace seis o siete años fue la ruta tomada por el crimen organizado, por lo que diferentes organizaciones de derechos humanos denunciaron que toda la ruta estaba siendo tomada por la delincuencia organizada, por Zetas, el cartel del Golfo, la Familia Michoacana, etcétera.

Los investigadores Ana María Chávez y Antonio Landa en su estudio *Migrantes en su paso por México: nuevas problemáticas, rutas, estrategias y redes*, señalan las rutas principales de los centroamericanos hacia Estados Unidos; empieza por Chiapas, en ella se ubica una de las más antiguas redes de *polleros*. Los puntos principales de paso son: Talismán y Tecún Umán en Guatemala hacia la costa chiapaneca, ya sea por tren o por autobuses.



Mapa de ruta "La Bestia" tomado de bit.ly/16ePNR5, consultada en agosto de 2013

Los autores advierten que hay otros puntos: Tapachula; Huixtla, Pijijiapan, Tonalá, Arriaga, municipios de Chiapas; para entrar por Ixtepec, Oaxaca, hasta unirse con el tramo de inicio de otra ruta (punto de enlace: Medias Aguas y Coatzacoalcos, Veracruz, que se vinculan con la red que viene de Tabasco).

"Salí de mi país hace dos semanas", confiesa Carolina algo desconcertada y apresurada, porque no la vaya a dejar "La Bestia", estancia que en la mayoría de los migrantes se alarga, ya sea por problemas de dinero, de legalidad, trabajo, o peor aún, si permanecen por meses en estancias migratorias compartiendo espacio con verdaderos delincuentes, como fue el caso de Carla, quien estuvo allí durante más de cinco meses antes de que le dieran su residencia permanente después de una investigación extensa por su caso.

El estudio de Chávez y Landa menciona que la segunda salida en importancia o paso por Chiapas es La Mesilla, Ciudad Cuauhtémoc, Comitán, San Cristóbal, Tapanatepec y el Istmo; y de ahí van a Ixtepec o a Coatzacoalcos, Veracruz.

Algunos que van en autobús, saltan a Tierra Blanca y Acayucan para continuar por Veracruz, Puebla y el Distrito Federal. En el caso de viajar en tráiler, hay una red de *polleros* internacional con muchos recursos y muy posiblemente cuentan con el apoyo de funcionarios que les permiten el paso.

Carolina confirma que “cada quien va por su lado” en el camino hacia Estados Unidos. Algunos se encuentran en Comitán, otros se desvían por Veracruz, pero muchos se vuelven a encontrar en Huehuetoca para darse un largo abrazo luego de extrañar a la pareja, el amigo o el primo que pudo haber sido deportado por *la migra*.

La tercera salida, indican los investigadores Chávez y Landa, es la frontera alrededor del Tacaná, Guatemala (que llegan a Motozintla o puntos cercanos, y eligen seguir por la costa en tren o por las carreteras del centro de Chiapas). Son las antiguas rutas no controladas por los agentes de migración, que incluyen las comunidades indígenas del territorio Mam en Guatemala. Y el otro paso hacia Chiapas proviene del Petén, Guatemala y se dirige a Tabasco por Palenque ya en territorio mexicano.

Carolina, expresa con firmeza: “mi hijo se quedó con mi mamá, porque no lo arriesgaría en este camino, es muy peligroso. En el tren venía un niño tierno, pero yo al mío no lo subo. Regreso después por él”. Muchas mujeres están lejos de sus hijos e incluso a algunos los retienen en Estados Unidos por cualquier situación, algo indudablemente doloroso para las familias, quienes les *roban sus vidas* sin ningún remordimiento ni ayuda por parte de las autoridades.

La mayoría de las rutas del sur de México son zonas selváticas, utilizadas mayormente los últimos años por quienes quieren evitar los controles migratorios y la agresión de las bandas de delincuentes. Suponen un gasto mayor, que incluye el transporte, la compra de papeles e ir preparados ante las múltiples extorsiones en su camino.

La mayoría se trasladan en tren, camioneta tipo combi o camión hasta Coatzacoalcos. Enlazan a “La Bestia” en Medias Aguas, después Tierra Blanca, Orizaba, Apizaco, Lechería, Tultitlán y ahora en Huehuetoca, pues los retenes migratorios cada vez llegan más lejos. De aquí todos se distribuyen en diferentes puntos hacia el Norte, los cuales, al igual que los del Sur, son demasiado peligrosos, como Piedras Negras, Coahuila; Querétaro, San Luis Potosí y Tamaulipas.

Carolina, en espera del tren en Huehuetoca, comenta: “Nos hemos quedado a dormir en la calle por tres días, porque el tren pasa muy rápido, sino, nos vamos a ir para otro lado”. Aunque los migrantes constantemente sufren temor por la persecución de *la migra* o por la incertidumbre de encontrar un buen lugar para descansar del larguísimo viaje del tren, que pasa cada cuatro horas, aún así, prefieren esperar en la calle.

De acuerdo con el mapa ferroviario nacional de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes notifica que por el Golfo: desde Tenosique, Tabasco (sureste), hasta Reynosa, Tamaulipas (nororiente), son 4283 kilómetros; por el centro: partiendo de Arriaga, Chiapas, a Ciudad Juárez, Chihuahua, el recorrido es de 8427 kilómetros. En cambio, por el Pacífico las distancias se multiplican para sumar 14 733 kilómetros, partiendo de Arriaga, Chiapas, al Distrito Federal, Jalisco, Nayarit y Sinaloa hasta alcanzar Sonora y Baja California.

Informa el documento que son 14 horas arriba del *lomo de acero* de “La Bestia”, de Arriaga, Chiapas a Ixtepec, Oaxaca, donde viajan alrededor de 400 migrantes centroamericanos con sus manos y pies entumecidos, llenos de olor ferroso.

Teresa expresa, aparentemente tranquila, mientras va por agua a una tienda cercana de las vías del tren en Huehuetoca, “nos conocimos en diferentes puntos, yo conocí a ellos en Tenosique (refiriéndose el grupo con el que viaja Teresa y, en particular, a un señor que la protege), pero este señor hasta ya habló con mi hija,

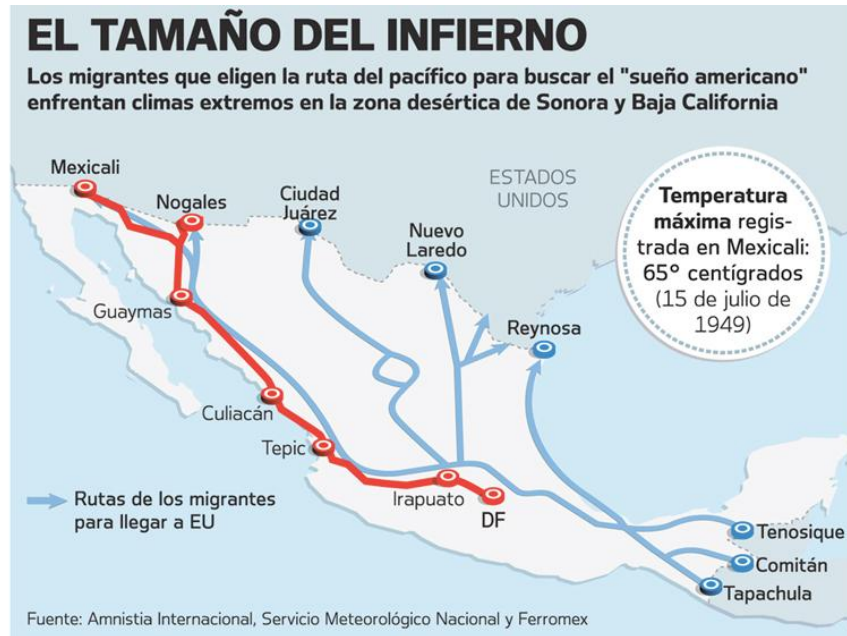
le dijo que yo iba a estar bien, por lo que cuando me desaparezco por mucho tiempo, me va a buscar”.

Los riesgos son muchos, desde la mutilación de un pie, hasta la mitad del cuerpo, como ocurrió con el “chucho”, como le llaman a los perros en Centroamérica (un perro que se encontraba descuartizado en las vías del tren), pero es peor quedarse sin alimentar a los hijos, refieren la mayoría de las madres migrantes con la actitud cabizbaja.

Carlos, refiriéndose a su esposa Susana e hijo Eduardito, de ocho meses de edad, indica: “yo a ellos los pongo a un lado de las vías del tren”, porque se siente obligado a protegerlos, “me subo, le saco el aire (al tren) y ellos se tienen que parar (los conductores), llevan una palanca y esa yo la cierro y se para. Ya los subo a los dos, ya me subo yo, y así”, comenta de manera muy rápida y viendo a los lados para que no lo vayan a atropellar los carros mientras pide limosna en el semáforo.

Las relaciones que se crean en el camino van desde una amistad inquebrantable, hasta el hombre que controla a la mujer sin conocerla y tal vez hasta uno que otro criminal infiltrado, para efectuar delitos en contra de los mismos migrantes, como muchos lo explican. De hecho una gran parte de las personas que migran prefieren quedarse en México para trabajar y hacer sus vidas aquí. Al respecto, Caro confiesa: “Viajamos en la noche por el fatigador sol”, que quema sus pieles morenas de día.

Los migrantes ya han emprendido una nueva ruta tras los peligros que enfrentan en “La Bestia”, que ya está tomada por bandas criminales. Sin embargo, dicha ruta es como el mismísimo infierno, señalan varios testimonios, debido a las altas temperaturas de hasta 48 grados, que quema la piel canela de mujeres, hombres y niños transportados encima de lo que le llaman “El Diablo”.



“El Diablo’, nuevo tren de migrantes”, Tomado de: bit.ly/H2PbaP, acceso 15 de julio de 2013

Sin duda, los migrantes en el futuro se verán obligados a crear o buscar nuevas rutas de escape hacia otros países, con mejores oportunidades, a pesar de la peligrosidad o dificultades con las que se encuentren.

Hay infinidad de rumores, por lo que no cualquiera al escucharlos saldría de su casa, pero ante la desesperación por el hambre e inseguridad en sus países, lo menos importante son los golpes, las violaciones o hasta la muerte. Susana, feliz e incrédula, sostiene que cuando tenga algo seguro en México, se regresará a Honduras, pero no en “La Bestia”.

II Ser mujer migrante no es un delito

“Los derechos los tenemos igual que todos. Aquí todos somos humanos, a donde quiera que vayas, vas a tener tus derechos, nada más que van a haber unas leyes que no te van a apoyar”, afirma Susana, quien refleja en su rostro y brazos las inclemencias del clima, y espera una dádiva en el cruce del tren que atraviesa la colonia Impulsora, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México. Y tiene razón en su afirmación, actualmente los migrantes del lugar de donde provengan no son bienvenidos, y las leyes avalan su criminalización; las instituciones gubernamentales que se erigen como las protectoras de la población en general, son las mismas que criminalizan al migrante y lo tratan como un delincuente y transgresor de ésta. Tanto para hombres como para mujeres, la situación es similar, pero claramente existe otra gran diferencia en cuanto a su clase social.

Ana Stern, en su libro *Hacia la construcción de políticas públicas de las mujeres migrantes*, declara que:

A la migración femenina se le consideraba en un segundo plano, ya sea porque la mujer migraba como acompañante del marido o como reunificadora familiar cuando iba en búsqueda de su cónyuge y de sus hijos que ya habían migrado. [...]

Adquiere también relevancia la vulnerabilidad de las mujeres en el proceso migratorio frente a los diferentes actores que las extorsionan, dada su situación de precariedad o por ser migrantes irregulares.

Es totalmente diferente cuando una mujer viaja con el dinero suficiente y los documentos en regla para gastar y turistar en otro país (como fue el caso de Carol), que cuando se va a trabajar de manera ilegal (como en el caso de Susana). La brecha es demasiado grande y por lo tanto, los derechos son totalmente trasgredidos.

La feminización de la migración aún no es tan visible, a pesar de la gravedad de su tránsito por la *ruta de la muerte*; en apariencia ellas no son las protagonistas en

el tema de migración, siendo que su estancia en México representa un peligroso episodio en el cual su vida se ve amenazada. Tal situación, pone en evidencia el impacto que genera la condición de género y la obvia necesidad de crear políticas públicas para evitar resultados desastrosos.

Incluso, son víctimas del propio Estado, así lo informó la CNDH, tras haber realizado su visitaduría 2005-2012, donde recabó las quejas de 4659 migrantes, de los cuales 991 fueron mujeres, es decir, 21.27% y asienta: “Las autoridades más señaladas en cuanto a violaciones de derechos humanos hacia migrantes son el Instituto Nacional de Migración (INM), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Procuraduría General de la República (PGR), Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)”.

De acuerdo con el INM, en su página de Internet, su función es proteger a migrantes, realizar programas para la atención de éstos en su paso por México y actuar con respeto a los derechos humanos; pero con las acciones realizadas en años anteriores y recientes del instituto de migración, sólo ha demostrado ser un organismo que actúa con una doble moral, por un lado atiende los casos más visibles o a refugiados, es decir, a personas perseguidas desde su país origen, y por otro, dificulta el paso, reprime, golpea, violenta, persigue y también trata como delincuentes a los que viajan a bordo de “La Bestia”, para después deslindarse de los hechos, violando así la ley migratoria.

Un caso fue lo que aconteció en junio de 2013, cuando agentes del INM ingresaron de forma violenta, junto con policías municipales al excomedor y a “La carpa” instalados en Huehuetoca, a pesar de que el artículo 76 de la ley de migración prohíbe ingresar a espacios donde los migrantes reciban ayuda humanitaria, para que días después el INM desconociera estos hechos. Previamente, “La carpa” estaba resguardada por policías municipales, lo cual también está prohibido de acuerdo con activistas.

En julio del mismo año, el periódico *La Jornada* en línea informó que la Policía Federal había irrumpido en el albergue para migrantes “Todo por ellos”, en

Chiapas, donde José Ramón Verdugo Sánchez denunció que cinco sujetos uniformados y uno de civil, llegaron a bordo de una patrulla, encañonaron a dos jóvenes que se encontraban afuera de la casa, y revisaron adentro del albergue, arguyendo que se ejercía prostitución infantil y además el encargado recibió amenazas por ello. Verdugo Sánchez presentó una denuncia para investigar la intimidación, presume que dichos actos fueron a consecuencia de informar sobre el delito de trata y abuso de autoridad que prevalece cerca de las rutas de tránsito de los migrantes.

Ante esto, en entrevista personal, Joaquín Tórrez, director de Derechos Humanos de la Subprocuraduría de la Procuraduría General de la República (PGR), manifestó que ésta opera con base en denuncias, querellas u oficio, y de acuerdo con ello, la PGR debe actuar de oficio, por la clara violación de derechos humanos de migrantes, y fincar responsabilidad a los funcionarios implicados en el arresto, tanto autores materiales como intelectuales. Además de otorgarles inmediatamente su residencia legal a los migrantes afectados, lo cual en muchas ocasiones tampoco sucede; a veces, migrantes hombres y mujeres son encontrados, después de varios meses, secuestrados por organizaciones criminales y tratantes, y no se les proporciona la residencia inmediata, como lo señala el artículo 57 de la Ley de Migración de 2011.

Estos actos han ocurrido durante años, agentes de migración en conjunto con policías municipales, federales y estatales, amedrentan no sólo a migrantes, sino también a activistas que luchan en favor de sus derechos. Existen múltiples ejemplos de la violación a sus derechos humanos y no han sido solucionados ni verificados por parte del Estado, como son extorsiones y hasta la desaparición de éstos y su hostigamiento, como se muestra en la manta baleada de la puerta del excomedor para migrantes en San José, Huehuetoca, cerrado a inicios de agosto del 2013.



"Manta baleada del excomedor migrante,
San José Huehuetoca".
Foto: Greta Gómez, 24 de mayo de 2013.

El cese a la corrupción y a la violencia que predomina en el camino de "La Bestia" ha sido la demanda constante, mujeres y familias completas han sido víctimas de violaciones y muertes, ya sea por no pagar la cuota, que es el cuerpo de la mujer, a cambio de dejarla pasar, o porque son víctimas de la trata de personas y además, porque las autoridades los consideran delincuentes a todos por igual. Tórrez manifiesta que no necesariamente todos los arraigados son delincuentes, "no tenemos por qué poner en duda su inocencia".

De acuerdo con varias autoras y testimonios, la mayoría de las mujeres centroamericanas, provienen de países más machistas que en México, donde la violencia de género e intrafamiliar está naturalizada, por ser una práctica de "todos los días".

En conferencia, María Elena Jarquín, investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), explica que se estima que 40% del flujo migratorio se ha "feminizado" en estos últimos años y ha enfrentado inseguridad (robo, secuestros, extorsión y muerte en la frontera). Al momento de encontrarse en este ambiente hostil, donde la discriminación *viene de la mano* con el tema de género, la mujer se encuentra más vulnerada, a la par que niños y niñas, quienes son presa fácil para el crimen organizado, e incluso dentro de las estaciones migratorias, muchas comparten los cuartos o baños con los hombres adultos.

Carolina Pimentel, abogada y colaboradora de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH), señala en entrevista personal cómo en varias estaciones migratorias tanto mexicanas como guatemaltecas, no tienen separación de baños ni recámaras entre hombres y mujeres, como tampoco una puerta o techo en los sanitarios de Guatemala, donde se dan situaciones de abuso sexual por parte de los custodios y de los mismos migrantes varones.

Otro de los abusos es precisamente el hecho de que los migrantes no deben estar más de 20 días en las estaciones migratorias bajo proceso, pues en términos legales, de acuerdo con el Reglamento de la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria, en su artículo 16 fracción XII, es atribución del INM expedir el documento migratorio que acredite a los refugiados la residencia permanente en los Estados Unidos Mexicanos, con un plazo máximo de resolución de 20 días hábiles, según señala también el artículo 42 de los Lineamientos para Trámites y Procedimientos Migratorios. La mayoría de las veces tardan meses en darles una respuesta sobre su estado migratorio.

Al respecto, la abogada Carolina Pimentel asevera que muchas de las mujeres provenientes de Centroamérica (en su mayoría de Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua) que pasan por México, deben parar y trabajar en los lugares de su trayecto, porque se les acaba el dinero, y al no contar con un permiso para trabajar son tratadas como delincuentes, se les detiene en operativos y redadas por carecer de documentación, para luego ser deportadas, lo cual las pone en una situación extrema de vulnerabilidad, “si tan sólo han llegado a Guatemala, las deportan a donde sea, da igual, con que no estén en Guatemala; es una mala práctica, porque las ponen en grave peligro. La mayoría de ellas son muy jóvenes y trabajan en bares o directamente prostituyéndose”.

Aunque existe un sinnúmero de elementos jurídicos internacionales en defensa de los derechos humanos de los migrantes y unos cuantos de las mujeres migrantes, como el *Convenio 143 de la Organización Internacional del Trabajo sobre las Migraciones en Condiciones Abusivas y la Promoción de la Igualdad de*

Oportunidades y de Trato de los Trabajadores Migrantes, que destaca el derecho al trabajo; la *Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW)*, que se creó para la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres con respecto a la construcción del género y a sus estereotipos; o la *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer*, entre otros.

Estos convenios son constantemente infringidos y parecen “letra muerta” en la mayoría de los casos, como se ha visto recientemente, a pesar de que en la propia ley de migración, publicada en mayo del 2011, en algunos de sus artículos como el 73 o el 30, mencionen la actual situación vulnerable de las mujeres y con ello la obligación del gobierno mexicano de implementar acciones para darles atención adecuada o avanzar en el cumplimiento de estos acuerdos. En la actualidad la violación hacia sus derechos es imperceptible, pero frecuente, y el riesgo es triple, por ser a la vez mujeres, migrantes y pobres.

Es inconcebible pensar que al salir de un país y al cruzar una frontera una persona sea considerada automáticamente como delincuente. Esto no es así para la gente que tiene los recursos y la documentación, necesarios: pasaporte y Visa, que viajan solamente en plan de vacaciones, pagando un autobús o incluso un avión para regresar sanos y salvos. No sucede así para quienes sólo les queda buscar dónde trabajar e incluso no regresar nunca. Sin embargo, asegura Pimentel que aún “las mujeres no conocen sus derechos”.

Carolina, mujer hondureña de 27 años, de tez morena y sonrisa franca, dejó a su *bebé*, así le llama ella a su hijo, aunque ya cumplió 11 años de edad, para conseguir trabajo y así poder mantenerlo. Salió junto con su hermano y juntos alcanzarán a una de sus hermanas, quien ya tiene estancia legal en Carolina del Norte, y está esperándolos desde hace 40 años. Caro y su hermano buscan lo mismo: la legalidad. A veces se tiene que esperar demasiado tiempo, junto con su encono, para ser parte de un lugar al que antes no se pertenecía.

Para Genoveva Roldán Dávila en su libro *Hacia la construcción de políticas públicas a favor de las mujeres migrantes*, un enfoque basado en los derechos humanos y con sensibilidad de género, es la norma mínima a que debería ajustarse toda política de inmigración. Sin embargo, declara que “en el nivel mundial ha habido una lentitud en la protección explícita de los derechos humanos de los migrantes internacionales, y en particular de los derechos propios de las mujeres. Aunque [...] difícilmente tales procedimientos (jurídicos) constituyen políticas migratorias integrales de Estado”.

La movilidad humana es un derecho que no se le debe impedir a nadie, consideran activistas, a su vez, el Estado debe considerar políticas migratorias, porque afectan directamente a los procesos migratorios y sobre todo, debe proporcionar información necesaria a los pobladores y migrantes para beneficiar a todos por igual. Al fin y al cabo, los migrantes en cierto tiempo, se adaptan y sufren un proceso de aculturación, es decir, se habitúan al lugar a donde llegan, porque al regresar ya no es lo mismo, los efectos secundarios son irreversibles.

¡Mi sexualidad, mi derecho!

Algunas consecuencias psicológicas o emocionales de la migración en las mujeres, son la depresión o la culpa por abandonar a sus hijos, quienes probablemente también guardan resentimientos hacia ellas. Éstas pueden ser notorias en sus rostros de nostalgia, las cuales lo manifiestan en las entrevistas realizadas para este reportaje; se nota en sus semblantes la angustia por la separación de sus familiares.

Asimismo, las mujeres han tratado de alejarse de aquellas construcciones sociales que las excluyen y tratan como víctimas, pero no ha sido fácil, debido a la desigualdad y la opresión que persisten en nuestra sociedad. Para el pedagogo Paulo Freire, en su libro *Pedagogía de la esperanza*, las mujeres “[...] son tanto lo que heredan como lo que adquieren” y construyen.

Es cada vez más común ver a las mujeres trabajar, además de cuidar a sus hijos por sí solas, sin un hombre al lado que les dé sustento, los que en muchos casos se sienten desterrados de su “papel histórico”, que era el de dar manutención por completo a toda una familia, lo que ahora ya no es factible por la disminución de trabajos y de salarios, y ha sido uno de los factores del incremento de la violencia de género (ya sea dentro o fuera de sus hogares).

Además de lo anterior, el cuerpo de la mujer es considerado como objeto sexual. En el tema de la migración, es sobre todo un gratificante sexual para los hombres a cambio de protegerlas en su trayecto. Se generan así condiciones de discriminación y violencia como una forma simbólica que resulta casi imperceptible, pero que las somete a través de otros medios, como la televisión, las noticias, la familia, en el trabajo, etcétera.

“Esta violencia, crea en ellas disminución de autoestima, pérdida del sentido del tiempo, inseguridad física, pérdida de la posición social valorada, sin encontrar un rol alternativo e imposibilidad de predecir y planificar su futuro”, refiere en conferencia Maritza Caicedo, investigadora de la UNAM.

Se les considera objetos sexuales, porque la mayoría ignora sus cualidades intelectuales, personales y físicas, aunque sea una violencia invisible. Algunas personas piensan que por ser mujeres migrantes no corren al igual que los hombres o no tienen la suficiente fuerza para alcanzar el tren, lo cual también a hombres sin capacidad física puede pasarles, es decir, no es una condición de género.

Adriana Piña Zarza, en su tesis “¡Ni putas, ni santas!”, retoma a Marta Lamas en su artículo “La antropología feminista y la categoría de género”, y señala:

El rol de género se configura con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo a la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el estrato generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres conciben a los hijos y, por lo

tanto, los cuidan; lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino que se identifica con lo público.

De igual manera, muchas de las mujeres, ni siquiera platican, hablan o manifiestan su sentir en el transcurso de su travesía por “La Bestia”, todo lo interiorizan y dejan que los hombres hablen por ellas; la mayoría se amolda a lo que hay y no exige sus derechos, sus deseos. Los reprimen. Incluso los valores son diferentes de acuerdo con estereotipos que les marcan; la mayoría de las veces su conducta debe ser sumisa ante a los hombres, es decir, obedecen en todo momento para no errar en el camino, porque ellos son los que *saben todo*. Y esto es de suponer que es cierto, pues la feminización de la migración no lleva tanto tiempo en el espacio público como la migración varonil. Sin embargo, los motivos para salir de sus casas para ellas, no son los mismos.

Frida Martínez, en entrevista personal, asegura que las mujeres huyen de la violencia y para mantener a sus hijos, principalmente, violencia que en países centroamericanos tanto familiar como de grupos criminales ha ido en aumento, a la par que en México, donde encuentran también aquello de lo que huyen. “Aproximadamente 90% de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito, sufren de violencia sexual por autoridades o por los mismos compañeros migrantes. La mayoría no denuncia, es difícil”.

Carolina Pimentel afirma que la mayoría de las mujeres migrantes son solteras y además embarazadas o con hijos. Casos con doble y triple violación a sus derechos humanos, por el arrebató de sus hijos sin saber de su paradero, debido a las deudas que mantenían desde hace varios años. Al mismo tiempo, Pimentel explica, “las migrantes sufren, además, una sanción moral en sus países, por haber dejado a sus hijos solos”.



Foto tomada de “Piden legislar a favor de mujeres migrantes”,
El Universal, 27 de abril de 2010, bit.ly/df0nbZ

Por otra parte, las ropas de las migrantes, en su mayoría son holgadas, como cuando las niñas comienzan a crecer y esconden sus genitales o senos ante su vergüenza por la forma como las miran los hombres. En la ruta migratoria, de un grupo de siete hombres, es frecuente ver a dos o tres mujeres, las cuales prefieren mantenerse calladas y con la mirada hacia la terracería. Notablemente se manifiesta el poder que ejercen sobre ellas los migrantes varones, quienes en proporción, aunque no como consuelo, cometen menos abusos en contra de ellas, si se compara con los *polleros* o con grupos del crimen organizado.

Al acercarse a las mujeres, su mirada es triste, resignada y no pronuncian casi palabras, responden con movimientos de cabeza y es difícil que cuenten su historia, que tengan confianza. Esto es comprensible, pues la inseguridad de viajar a un lugar diferente de donde crecieron, es aterrador y más cuando se trata de un lugar plagado de historias espeluznantes, que *huelen* a odio y muerte.

Caro responde en entrevista: “Nosotras entre mujeres migrantes casi no platicamos”, al verse rodeada solamente de migrantes hombres, quienes, asegura, la protegen por el camino tan peligroso, al que le teme. Sin embargo, tiene que hacer un esfuerzo doble por el amor que le tiene a su hijo.

El papel de los hombres es el de ser el fuerte, el protector, el que provee, pero a cambio de *algo*, y ese *algo* en las migrantes, es su cuerpo. A como dé lugar se cobra de muchas formas el tránsito de la mujer migrante, ya sea con su propio cuerpo en distintas modalidades, como la trata, (que no es vigilada ni identificada en casi ninguna parte del mundo, debido a que es un negocio que genera grandes ganancias, pero que implica la complicidad, opacidad y negligencia de autoridades), o como protección de un “amigo” o conocido, a quien se le da un servicio sexual a cambio de brindarle seguridad contra otros abusadores.

Tras el vuelco de madres solteras, sobre todo de países pobres, como en Centroamérica e incluso México, Teresa asegura que “la mayoría de las mujeres allá en Honduras son madres solas, así que por eso salimos a buscar lo mejor para nuestros hijos”.

Esto no es lo mismo para todas las mujeres, pues hay quienes tienen más recursos y mejor calidad de vida, aunque representan una minoría. Como el caso de Carol, quien es más joven, estudia y tiene más recursos que las demás, pues a México viene en avión y no tiene los mismos obstáculos que las mujeres pobres; sin embargo confirma y lo sabe, que en los últimos años aumentó la violencia en Guatemala, debido a lo que ella considera como la falta de educación en el hogar y por el descuido en la transmisión de moral y de valores, además de la injusticia e indiferencia, la insensibilidad de las personas y la actuación de forma arbitraria de parte de autoridades, lo cual genera desorden en la convivencia social.

Susana admite que, por un lado, sus padres se enojaron por haberse venido con su esposo a México, pero, por el otro, saben que ambos pretenden trabajar. Sin embargo, confiesa que la violencia en su país ha avanzado, ya sea por una u otra razón.

Las mujeres en su país y, por supuesto, en otros más, viven rodeadas de mucha inseguridad, pues ni para trabajar pueden salir, porque desde que pisan la calle sufren innumerables acosos por parte de los hombres y hasta de las mismas mujeres, que les dicen qué hacer, cómo vestir o cómo comportarse.

No obstante, a pesar de que hay instancias que atienden estos casos de violencia hacia la mujer, principalmente las ONG, hace falta mucho trabajo político a favor de las migrantes.

Joaquín Tórrez, corrobora que: “en la PGR hay una fiscalía especial que atiende la violencia contra mujeres y trata de personas, ya sea para connacionales o migrantes, porque los perpetradores de estos delitos son los mismos, sin importarles si las mujeres son mexicanas, hondureñas o guatemaltecas”. Los defensores de derechos humanos apuestan a ello, a una fiscalía especial para migrantes, pero todo ello no va ligado ni aumenta la protección como lo haría la propia organización tanto de los migrantes, la población, activistas; sino todo lo contrario, hay división entre sectores, no hay organización y sí un mayor número de muertes en nuestro país, como lo exponen diversos diarios nacionales (<http://lagazzettadf.com/2013/12/24/estiman-en-47-mil-los-emigrantes-muertos-durante-el-sexenio-en-mexico/>).

En el mencionado blog de la feminista Francesca Gargallo, se lee:

La Convención Internacional para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares, de 1990, en su artículo 16, confiere el derecho de los trabajadores migrantes y sus familiares a “la protección efectiva del Estado contra toda violencia, daño corporal, amenaza o intimidación por parte de funcionarios públicos o de particulares, grupos o instituciones”; sin embargo, ese instrumento no aborda la vulnerabilidad de las trabajadoras migratorias, en especial la prostitución y el abuso sexual.

Esto denota la limitación de las leyes mexicanas para la seguridad del migrante, que es lo que menos interesa a autoridades mexicanas y estadounidenses, incluso a las centroamericanas. Tal parece que para ellos, el migrante es una mercancía más y sobre todo las mujeres, a quienes les pertenece su cuerpo y muchas veces su vida por una *ganga*, pues representan el 25% de muertes, de acuerdo con Jarquín. Y así es, lo mismo en su país, en su paso hacia México, que llegando a Estados Unidos.

¡Soy mujer y me respetan!

Carla, escéptica, refuta que “a veces los propios centroamericanos te hacen daño. Los mismos paisanos son los que le hacen mal a uno por verle, por quitarle un poquito de algo a uno” (*sic*), por eso mejor viajan en grupo.

De esos grupos, algunos se segregan y se convierten en un aliado más del crimen organizado, lo que a veces dificulta más la prevención y acción de autoridades, ya que los criminales en muchas ocasiones van encubiertos como si fueran migrantes y son difíciles de reconocer por sus paisanos. Por ello, en México se ha creado una especie de indiferencia y discriminación racial para aquellos que sólo buscan comida y trabajo.

Los motivos de emigrar ya no son los mismos, van cambiando de acuerdo con las necesidades de las personas. Gargallo explica:

Las mujeres emigran para escapar de desastres naturales y ecológicos, de las guerras, de la represión política, la discriminación de género, la necesidad de reencontrarse con sus hombres –incapacitados para regresar a sus países de origen por el endurecimiento de las políticas migratorias– y la violación de sus derechos humanos.

Algunas mujeres se ven forzadas a emigrar a causa de los traficantes de personas. El tráfico de mujeres para la prostitución constituye un crimen específico, que reúne características económicas, culturales e ideológicas adscritas al lugar que el cuerpo femenino ocupa en el universo de valores y prácticas de una determinada cultura. Las mujeres que emigran por motivos económicos crecen numéricamente, y contribuyen al bienestar de sus comunidades de origen y a la producción de bienestar en las sociedades de llegada.

La debilidad de una mujer fuera de su país, es mayor, pues no hay a quién acercarse o quién la proteja, como está “estipulado” en nuestra sociedad: la mujer es cuidada por un hombre.

En general, los hombres omiten ser ellos quienes incurren en un acto violento, el trato, o bien, el maltrato a las mujeres lo ven tan normal como chiflarles en la calle

o *lanzarles* un piropo sin conocerlas, sólo porque le gustó, y se sienten con el derecho de hacerlo. Así pasa en el contexto migratorio: ellos ven la facilidad y el momento de vulnerabilidad para actuar de manera irresponsable en un lugar donde ni siquiera conocen las leyes y por lo tanto, otros, como grupos criminales, ven la oportunidad de negocio fácil, al conseguir el control y dominación de sus cuerpos.

La violación a sus derechos humanos no solamente es en lo sexual, sino en muchas otras, proviene de su situación como mujer migrante e ilegal, por lo que las hostigan, acosan o condicionan incluso a casarse con quien no quieren, sólo para tener un papel que las acredite como ciudadanas del país destino, para no ser víctimas de la falta de regulación como protección hacia el viajero o viajera.

Pimentel opina que “hay muy pocos albergues de mujeres migrantes, como en Nogales o Tijuana, pero la mayoría son mexicanas y guatemaltecas. Se quedan ahí sin documentos, por lo que falta la regulación de migrantes para su protección”, y además es muy difícil que exista protección, así como sentencias para criminales que las violan, ya sean del gobierno o no, porque “la mayoría de las mujeres no colaboran con la investigación”.

Jorge Andrade comenta que es muy difícil que la población mexicana apoye a albergues de migrantes por la xenofobia, y señala:

Desafortunadamente las casas se ponen en zonas donde hay población local con falta de servicios, por lo que las exigencias de la población local a las autoridades es la seguridad, que no la hay, alumbrado, agua, atención médica y cuando se ve que en las casas para migrantes tienen todos los servicios gratuitos, preguntan “¿por qué ellos que ni mexicanos son sí los atienden y a nosotros no?”. Todas las exigencias de la población se van hacia las casas de migrantes y los gobiernos locales echan la culpa a los defensores de migrantes.

La casa que estaba en Tultitlán se cerró en junio de 2012 por la misma situación, los pobladores presionaron para que las quitaran; curiosamente fueron los que vendían en las tiendas a precios exorbitantes, los que les venden las drogas, les rentan cuartos para dormirse, todos ellos se empezaron a quejar. Quitaron la casa San Juan

Diego, pusieron una carpa temporal en el puente Independencia, Tultitlán y de ahí se trasladó para acá [San José, Huehuetoca; lugar que actualmente se encuentra cerrado].

Guadalupe Chipole, directora de Atención a Huéspedes, Migrantes y sus familias de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC), afirma que 60% de los servidores públicos creen y temen que los migrantes centroamericanos lleguen masivamente a nuestro país por la creación de políticas migratorias flexibles; sin embargo, considera que esto no es posible, hay ejemplos claros como las reducidas cifras de personas que aprovechan otros programas, como el de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), además de que nuestro país no es precisamente un lugar óptimo para vivir dada la ola de delincuencia que prevalece.

Por ello, y otras políticas en contra del Libre paso de migrantes, es que las autoridades cada vez coadyuvan más a satanizar los espacios que apoyan a migrantes, para que existan menos albergues. Al menos en 2013, se ha cerrado más de un comedor y ha habido una abierta confabulación en contra de defensores promigrantes. Los mismos policías uniformados rondan cerca de las vías del tren o en carreteras constantemente, para detener a extranjeros o para evitar la ubicación de casas humanitarias.

En la siguiente imagen se aprecia un grupo de 20 aproximadamente migrantes, quienes se dirigen hacia “La Bestia” para abordarla en el lugar donde desacelera; entre ellos van mujeres y niños, como esta familia hondureña, quienes tendrán que caminar más de una hora en busca de lograr el cometido de los padres: darle una mejor calidad de vida a sus pequeños, que visten con ropa que les proporcionó el albergue para migrantes (“La carpa”, San Diego) en Huehuetoca.



“Familia completa huye a EU”.
Foto: Greta Gómez, 24 de mayo de 2013.

Existen iniciativas y campañas que favorecen las exigencias de instalación de albergues para migrantes, sobre todo en el Estado de México, donde también existen muchos peligros latentes y es un paso obligado para migrantes. En este tránsito, los hostigamientos por parte de autoridades y del crimen organizado no han cesado, sin embargo, varias organizaciones ya boletinaron los casos a instancias de derechos humanos y del Estado, para garantizar seguridad y protección a sus vidas y derechos, mismos que siempre han sido franqueados.

¡No más feminicidio ni acoso sexual!

Frida Martínez en entrevista personal confirma que aproximadamente 90% de las mujeres migrantes centroamericanas en tránsito sufren de violencia sexual por autoridades o por los mismos compañeros migrantes. Pero la mayoría no denuncia.

De manera semejante, en entrevista personal, Daniel Mansur del Módulo de Atención de Inmujeres, aseguró que no existe una cifra real ni estimaciones numéricas, porque las *listas negras* son diferentes en todas y cada una de las

organizaciones, agrega: “No ha venido ninguna mujer migrante a solicitarme el apoyo, y menos indocumentadas”.

Los casos son realmente alarmantes, pero no muy visibles. Aún hace falta una cultura de denuncia, pocas mujeres lo hacen, ya sea porque desconocen sus derechos o porque tienen miedo a ser detenidas por migración, haciéndolas un blanco fácil para extorsiones, secuestros o maltratos en la ruta migratoria. Además, los trámites burocráticos requieren de días o incluso meses, y las mujeres no tienen el tiempo de esperarse, debido a que sólo van de paso.

“Si la mujer es violada (sexualmente) por alguna autoridad, puede venir aquí (CNDH) a denunciar, pero si es violada por una persona civil o por alguien del narco (narcotráfico, delincuencia organizada), sólo se le puede dar la orientación, pero tendría que ir al Ministerio Público; los derechos humanos sólo los violan las autoridades”, señala Frida, aunque reconoce que la mayoría de las mujeres que transitan diariamente la ruta de “La Bestia”, son las más vulnerables y por ello pretenden investigar más del tema con un estudio que pronto llevará a cabo la CNDH, por tantos casos graves de violencia.

La siguiente es una encuesta realizada por las ONG Incide Social y Sin Fronteras, en el periodo 2009-2010, y éstas son las modalidades de violencia más frecuentes en la ruta migratoria, diferenciada entre hombres y mujeres:

TIPO DE VIOLENCIA

TIPO	% HOMBRES	% MUJERES
Menosprecio y humillaciones públicas	15.1%	29.1%
Amenazas de lesiones	27.3%	20.4%
Control de actividades,	7.7%	11.7%

tiempo y dinero		
Heridas, lesiones, fracturas	16.6%	16.0%
Manoseos	2.1%	9.2%
Sexo forzado	1.4%	8.3%
Sexo a cambio de algo	0.9%	28.2%

*Encuesta sobre migración y salud sexual y reproductiva de migrantes en tránsito en la frontera México-Guatemala 2009-2010, realizada por ONG Incide Social y SF. Publicada en el estudio “Construyendo un modelo de atención para mujeres migrantes víctimas de violencia sexual, en México”.

Existen cuantiosas notas informativas o reportajes que diariamente abordan el tema de la trata de personas o mujeres migrantes usadas para la prostitución. Pero ¿dónde se encuentran estas mujeres? ¿Qué ocurre con ellas? Simplemente, las autoridades hacen caso omiso.

Según Pimentel, muchas mujeres son víctimas de trata y en ocasiones sus traficantes les retienen sus documentos. Estos delitos se cometen frecuentemente en ámbitos públicos, pero se mantienen casi en secreto o, más bien, ya están normalizados, muchas veces la sociedad misma las califica de “aventureras”, les dicen que “mejor se hubieran quedado en su casa”, “son unas locas”, etcétera.

Esto sucede principalmente en zonas por donde transitan los trenes o donde se encuentran los albergues para dar atenciones a migrantes. El miércoles 24 de julio de 2013 activistas proderechos de personas que migran, acusaron a policías de Saltillo, Coahuila, de violar y torturar a migrantes, lo cual se publicó en el periódico *La Jornada*, (bit.ly/18ADEso), por lo que de julio a septiembre hostigaron de manera continua tanto a migrantes como a activistas, argumentando que transportaban drogas, dando *luz verde* a los golpes e incluso la violación de dos mujeres en presencia de sus hijos, según aseguró el director de la Casa del Migrante, Alberto Xicoténcatl Carrasco, quien denunció: “éste es uno de los 30 casos de abuso y tortura documentados por el albergue este año, pero solamente existen dos denuncias penales, pues los afectados temen sufrir represalias. La familia agredida prefirió huir de Saltillo”.

Agregó que en algunos abusos (en los que se incluyen asfixia, choques eléctricos, violencia sexual y amenazas) participaron agentes especiales del Grupo de Reacción Operativa Municipal de Saltillo, agrupamiento de élite integrado por exmarinos y exsoldados “entrenados para torturar y violar derechos humanos”, consideró el sacerdote Pedro Pantoja, asesor del albergue para migrantes.

[...]

Xicoténcatl Carrasco señaló que desde marzo la Casa del Migrante ha documentado 30 casos de migrantes (dos mujeres, dos niñas, tres niños, un adolescente y 22 hombres) víctimas de tortura y tratos crueles e inhumanos y degradantes a manos de policías municipales, quienes emplean métodos que se creían erradicados de México: patadas en el abdomen, golpes en las plantas de los pies, los oídos y en la cabeza con palos y alambres; heridas, mutilaciones, violación, sofocación con bolsas de plástico, o con agua, orina, sangre, excremento o vómito.

Muchas de las personas que circulan por México ni siquiera tienen la mayoría de edad, y llegan a un país que ni siquiera conocen, lo que las convierte personas indefensas, y pueden llegar a ser víctimas de explotación sexual e infantil. El 19 de junio de 2013, en una nota titulada “Derechos Humanos detecta presuntos centros de prostitución infantil” y publicada en el portal de Internet *Meganoticias* (bit.ly/137auQi), se lee lo siguiente:

El Consejo Estatal de Derechos Humanos (CEDH), dio a conocer que en Tuxtla Gutiérrez, hay lugares donde mujeres menores de edad centroamericanas, son obligadas a ejercer la prostitución en centros dedicados a la venta de bebidas embriagantes. Rafael Navas Pérez, Consejero de Atención a los Derechos Humanos de Migrantes del CEDH, explicó que se han rescatado féminas en coordinación con la Fiscalía Especializada de Atención a Migrantes. De trata hay focos rojos, es Palenque, la zona de Comitán, La Trinitaria, Tapachula... Albino Corzo, Tuxtla Gutiérrez, hay botaneros que tienen explotación sexual de niñas. Además de ser víctimas de trata, se registran asesinatos en el tránsito de migrantes, así como secuestros [...].

En el Ceibo, frontera con Palenque, inician los nexos para la trata, secuestros, que culmina en feminicidios, como el caso de las dos hondureñas que fueron asesinadas por una banda de extorsionadores.

Lo más angustioso es que se desconoce el paradero de 180 mil mujeres migrantes; de acuerdo con la nota del portal de noticias *Cimac* (bit.ly/18NbNJh), Xicoténcatl afirma que solamente el 10% llega a la frontera de México. Además de que muchas veces son sometidas y violentadas.

El INM registró que tan sólo de septiembre del 2008 a febrero del 2009, 9758 migrantes víctimas de secuestro fueron puestos en libertad, de los cuales, 55% se encontraban en el sur del país, mientras 32% no se sabía dónde estaban; la mayoría eran de nacionalidad hondureña (44.3%) y 15.7% eran mujeres.

Aunque no todas las mujeres tienen ese destino fatídico, otras sufren la violencia de distintas maneras. Para Andrade, las mujeres se mantienen en silencio:

Hay un nivel de machismo muy fuerte y más si eres migrante indocumentada y mujer. La mujer durante el camino sufre más, porque son violadas constantemente durante su tránsito o tienen que relacionarse con alguien para que las proteja, que sea como su pareja, pero el costo es que estén teniendo relaciones [sexuales] con él.

Como es el caso de Teresa, quien tiene que pedirle permiso a un hombre con el que viaja hasta para ir de compras a la tienda. Sin embargo, lo conoció en el camino y es quien cuidará de ella. De igual manera para Susana o Natalia, quienes no quisieron contestar ninguna pregunta y sólo movían su cabeza para afirmar o negar lo cuestionado.

Algunas otras saben que en México la situación es parecida a lo que ya viven en su propio país, idea integrada de la violencia hacia la mujer. Refiere Andrade: “se sabe que en El Salvador van a la tienda y compran la *mexicana*, que es un *kit* que contiene una pastilla anticonceptiva de tres meses para cuando viajan en tren”.

La violencia en esos países, como en México, ya es común, lo mismo para hombres como para mujeres, quienes sienten que no existe otra forma de desarrollarse, de entrar, de escalar, de destacar y tener un mejor mundo para ellas y los suyos. Explica Susana:

En el tren matan, violan, roban, asaltan... A nosotros nos asaltaron, nos salieron con pistola y Los Zetas nos quitaron los 400 dólares que traíamos. No vimos a nadie que violaran, sino nos traumamos, y ni siquiera estaríamos aquí. Ya no hubiéramos venido para México.

Algunas vienen, las agarran, las secuestran, le sacan todo el dinero a la familia, las matan o las dejan ir. Hay algunos que sobreviven, hay otros que no.

Para la Dra. Genoveva Roldán en entrevista personal, “los derechos más trastocados en las mujeres centroamericanas son los de identidad, los laborales y de salud en cuanto al elemento reproductivo, puesto que las centroamericanas ya prevén embarazos no deseados desde su lugar de origen”. Amnistía Internacional tiene datos de que de cada 10 mujeres, seis sufren abuso sexual.

En cambio, algunas de las veces existen serios riesgos para las que no solamente sufren ese tipo de desgracias y no lo prevén a la hora de salir de sus casas. En entrevista, Diana Martínez de Sin Fronteras señala que el VIH pone en riesgo a personas que vienen en tránsito y que son pocas las que se atienden, pues los servicios no son baratos. Además, el desconocimiento de las cifras evidencia la invisibilidad del problema.

Pimentel, por su parte, afirma que las mujeres que migran solas, sin familiares ni parientes, quieren huir de su realidad de violencia, pero la mayoría de las veces encuentran más violencia.

Jarquín detalló que la autonomía de ingresos es para alejarse de la violencia intrafamiliar, pero cuando regresan a su país esto se pierde, además de que las “viudas blancas” (llamadas así porque sus esposos emigraron y las olvidaron) son asediadas como objetos sexuales en el ámbito privado. Sin embargo, hay gente dedicada a la protección de migrantes vulnerables... aún hay esperanzas.

Los y las que nos protegen (oenegización)

Carla manifiesta muy indignada “¡Hay muchas reglas en el albergue (de Huehuetoca), no podemos ni hablar por teléfono! Desde que uno entra no hay nada de comunicación [...] ni porque a veces necesitamos algo para podernos mover; ¡son un poco pesaditos!”, y sus compañeras asientan con la cabeza, riendo, respecto a la atención de la casa para el migrante San Diego, Huehuetoca.

Las oportunidades que les dan a los migrantes cada vez son menos, los activistas como el padre Solalinde u otros menos reconocidos, han sido varias veces amenazados, ya sea por bandas criminales o por los mismos agentes de migración.

En estados como Chiapas o Veracruz, las migrantes se encuentran la extorsión o incluso la muerte, por no pagar cuotas, al no alcanzarles el dinero; pero precisamente por eso viajan en tren, porque no tienen los recursos. Caro comenta con seguridad: “tenía miedo (al viajar), pero gracias a Dios no me ha pasado nada”.

En el Estado de México cada vez menos migrantes se quedan a descansar. Si antes estaba Lechería para hacerlo, donde se instaló un comedor que posteriormente fue cerrado por las autoridades, después tuvieron que trasladarse hasta Huehuetoca, con el temor que implicaba que la *migra* también los persiguiera hasta allá, donde únicamente podían estar seguros por sólo tres días, a pesar de lo lúgubre de la zona; pero también lo cerraron.

Si hace meses pasaban casi 100 migrantes cada día, ahora lo hacen menos de la mitad de personas, Tultitlán permanece enmallado y en Huehuetoca los expulsan a golpes en los lugares en donde antes les daban asistencia. Inclusive se habla de migrantes decapitados, que ni siquiera los medios de comunicación publican, porque no quieren alarmar más a la comunidad migrante, a los pobladores de Huehuetoca y a la población en general. Cada vez hay más restricciones.

El Estado no garantiza la protección a los migrantes y son pocas las organizaciones que trabajan en el tema; algunas cuantas son religiosas se acercan de manera asistencialista a los migrantes para evangelizarlos o son ONG (organizaciones no gubernamentales, con tareas orientadas y dirigidas por personas con intereses comunes, quienes llevan los problemas de los ciudadanos a los Gobiernos, supervisan las políticas y alientan la participación de la comunidad) las que trabajan con ellos.

Actualmente La CNDH realiza una investigación señala Frida Martínez –que inició en julio de 2013, junto con el Instituto para las Mujeres en la Migración, A.C. (IMUMI) y Sin Fronteras IAP (SF)–, para conocer las condiciones en las que viajan las mujeres migrantes centroamericanas, qué derechos se les vulneran y el porqué de la violencia ejercida hacia ellas, con base en un cuestionario elaborado por ellos, aplicado en estaciones migratorias y albergues del sur y norte (Chiapas, Veracruz, Sonora, Tamaulipas, Chihuahua, Coahuila). Cuenta que “los visitantes (abogados que llevan las quejas) son los que van hasta allá. De los cuestionarios se canalizan a diferentes atenciones”.

En cuanto al excomedor de Huehuetoca, uno de los activistas y encargados, Jorge Andrade, confirma:

También lo que se hace aquí es darles información, hacerles saber que tienen derechos humanos. A las personas que llegan al país sin papeles se les hace saber que no los puede detener ni la policía estatal ni federal, sólo si lo pide migración. Se les dice cuáles son sus derechos, a dónde pueden recurrir, y si ellos pasaron por situaciones que quieran denunciar, se les canaliza con las instituciones encargadas de ello. Se les dicen sus derechos, pero también sus obligaciones.

Se les induce a que no tomen, es complicado, pero ahí sí ya caen en una falta administrativa y cualquier policía se los puede llevar; que no fumen marihuana, por la misma situación, y lo más complicado, que no hagan sus necesidades en las vías del tren o por lo menos en donde no esté pasando gente o haya casas, porque si tienes una necesidad y no hay baño dónde puedas hacerlas, es complicado y genera malestar para la población y también pueden llevárselos.

Se les reparte ropa, afortunadamente tenemos bastantes calcetas. Estos albergues tienen apoyo de las iglesias: funcionamos a partir de donaciones de toda la gente, se tienen varios centros de acopio a donde llegan alimentos, ropa o hay personas que traen directamente las cosas. Todo lo recibimos en acopio, todo el trabajo es totalmente voluntario.

La atención que algunos organismos o personas buscan dar a los migrantes, es de manera excluyente por parte del Estado, y aprovechada por charlatanes que lucran con la vida de quienes creen en las buenas acciones. Lo que en algún tiempo fue un lugar de paso que daba alimento a los migrantes que transitaban por Huehuetoca, Estado de México, hoy día se encuentra en absoluto abandono.

Ubicado en la calle Valle de Cipreses, del Fraccionamiento Izcalli del Valle, en Cuautitlán Izcalli, el comedor "Ilusión para ti" ha dejado de funcionar desde hace varios meses. El pasado 14 de junio, como lo revelan los sellos de “suspensión de actividades” y “clausurado” colocados en las puertas por elementos de Protección Civil, hasta ahora por causas aún sin aclarar, se impidió que este comedor siguiera cumpliendo sus funciones. Desde entonces, el lugar es custodiado por policías estatales.



“Comedor clausurado ubicado en Lechería”.
Foto: Greta Gómez, 7 de septiembre de 2013.

Muy pocos migrantes saben sus derechos. En cuanto a las ONG, éstas apoyan en varios servicios, desde indicarles cómo pueden tramitar su residencia hasta cómo usar el condón, pues la educación sexual no es conocida por ellos o no les interesa a estas personas, que la mayoría de sus vidas la han puesto al servicio de empresas en las que trabajan la mayor parte del tiempo para obtener el sustento diario.

Otra asociación interesada en el tema es Sin Fronteras, grupo privado que trabaja principalmente con los refugiados y solicitantes de asilo. El trato es directo en el Distrito Federal y área metropolitana, esta organización también se ocupa en incidencias, generar iniciativas de ley y políticas públicas. Lo que más le importa a SF es que las personas extranjeras se vayan quedando poco a poco en México. Además, brinda asesoría acerca de todos los temas que puedan tener los migrantes, desde la moneda nacional, su situación migratoria, orientación sexual, hospedaje, salud. La mayoría de las personas que reciben, son las que apuestan a quedarse en el país.

Sin embargo, en algunos de los albergues donde se da atención humanitaria, ésta no se realiza de manera adecuada, como es el caso de “La carpa”, en Huehuetoca, donde los migrantes siempre se quejan de malos tratos; Odilia, desdeñosa, comenta “no nos han regalado ni pastillas”, al llegar al albergue después de una fuerte lluvia en la que refiere que solamente se cubrió con un hule. “En Tenosique, Tabasco, a los que vienen de allá, sí les dieron los cuidados necesarios”, finaliza.



“Diana de Sin Fronteras, apoya a migrantes”.
Foto: Greta Gómez, 6 de junio de 2013.

Joaquín Tórrez considera: “hay un trabajo en conjunto de la PGR junto con la Secretaría de Gobernación, llamado ‘medidas cautelares’, que son personas amenazadas por el crimen organizado y a las que se requiere darles protección.

La idea es aplicar este mismo esquema con los migrantes”, a fin de que estos lugares funcionen de manera óptima.

Según Claudia Tamez, “hay muchos defensores de derechos humanos que ya están en la Corte de Derechos Humanos, lo cual garantiza más que las recomendaciones o tratados se cumplan, así se avanza más. Hay una relación interinstitucional, cada parte coadyuva en algo. La PGR averigua y así le da cumplimiento a los tratados internacionales de los que México es parte, como en el tema laboral”.

También existen *Las Patronas*, mujeres dedicadas a la preparación y suministro de alimentos, desde hace 18 años, para los que pasan por Veracruz. Ahora, no son solamente dos las personas que atienden a los migrantes, actualmente son 25 encargadas de la bonanza, quienes se han adentrado a defender los derechos de migrantes para que no se les discrimine más, haya leyes adecuadas para la diferencia entre hombres y mujeres. Hoy día se sostienen a base de donaciones de la sociedad civil de la empresa *Chedraui* (quienes obsequian merma –cuando productos perecederos caducan– de pan frío) y del gobierno estatal que brinda cada dos meses despensas, según Norma Romero en entrevista vía correo electrónico, quien es una de sus voceras.

El comedor donde es voluntaria Norma, se llama “La esperanza del migrante” y ahí diariamente aguardan, sin descanso ni remuneración económica, en Amatlán de los Reyes, el silbido del tren para salir a pie hacia las vías y lanzar la comida a migrantes que provienen famélicos –hambrientos– de Tierra Blanca, desde hace tres o cuatro días.

Además, considera Romero que los gobiernos aún no se “ponen las pilas”, por lo que ellas seguirán con su misión. Mientras, continuarán cabildeando en el Senado de la República para que existan mejores leyes para los migrantes y no sólo para los defensores promigrantes. Actualmente fueron galardonadas con el Premio Nacional de Derechos Humanos por su labor humanitaria.

De igual manera en el Distrito Federal hay atención para migrantes, como en SEDEREC, que actúan a nivel interinstitucional junto a otras instancias gubernamentales y no gubernamentales, la cual se vincula con migrantes (especialmente salvadoreñas) por medio de atención personal, y principalmente, telefónica, donde se reciben más llamadas de mujeres que de hombres, pidiendo ayuda para proyectos.

Aún falta un largo tramo en el avance de reformas migratorias con enfoque en derechos humanos. Actualmente se capacita a más funcionarios y militares de la PGR, Sedena e INM, sin embargo, en muchos de los casos la corrupción y las ganancias obtenidas de la extorsión a migrantes, rebasa los buenos deseos de activistas y personas interesadas en su protección. Pero también los grupos que están a favor del Libre paso o de la eliminación de bardas fronterizas, siguen trabajando con las nuevas leyes y en contra de las restricciones que cada día ponen en riesgo las vidas de quienes buscan un mejor porvenir en otros países.

III Escenario cambiante

“México tiene una doble moral, al reclamar los derechos de los migrantes mexicanos allá (en EU), cuando hace lo contrario aquí (criminaliza a los centroamericanos)”, evidenció Claudia Tamez de la Subprocuraduría de Derechos Humanos (PGR), en entrevista personal.

Hay muchos ejemplos que podrían citarse, pero el caso más visible en 2013 fue el descarrilamiento de “La Bestia”, accidente en el que murieron más de 10 centroamericanos, entre ellos cuatro hondureños, según varios diarios oficiales de México, y donde resultaron heridos más de 30 migrantes, los cuales permanecieron atrapados durante días debajo del *monstruo de hierro*.

Al parecer este incidente, fue provocado por el robo de clavos de los durmientes y vías del tren, lo pantanoso del lugar (Huimanguillo, Tabasco) y el sobrepeso del transporte que llevaba a más de 100 migrantes, incluso unos amarrados, dormitando, para que no se cayeran en el trayecto hacia su *sueño americano*. Esto, nuevamente causó un gran revuelo, porque los gobiernos continúan callados ante lo grave de la situación, siendo que son los responsables inmediatos del caso por la falta de políticas migratorias.

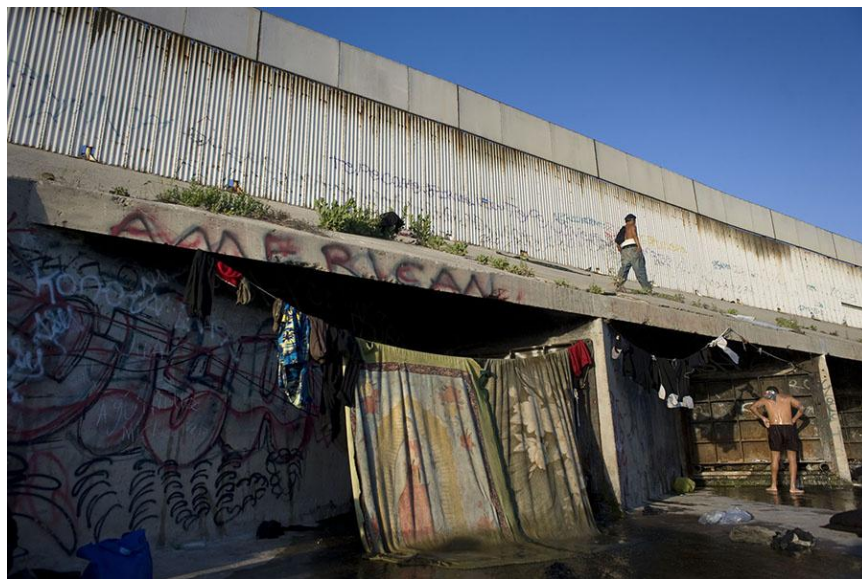
Antes de que ocurriera la catástrofe, llevaban más de 20 días de recorrido hacia su fatal destino y habían desembolsado alrededor de 15 mil pesos, haciendo cuentas de la extorsión que sufren no solamente por parte de criminales y *polleros*, sino también por los operadores del tren, quienes a veces amenazan con no mover las máquinas o no detenerse, si no obtienen ganancias, a pesar de contar con su sueldo.

Esto evidencia el infierno que viven algunos migrantes que intentan cruzar nuestro país, cuyo plan se cambia constantemente, por lo que muchos prefieren quedarse en México, obligados por el elevado gasto y lo peligroso de la ruta. Empero, esos migrantes que pudieron sobrevivir del descarrilamiento, no serán deportados,

porque son casos mediáticos, y deberán subir de nuevo a la temible “Bestia”, no hay otras alternativas.

Al mismo tiempo, Estados Unidos hace eco de ser un país democrático y de no discriminar a migrantes, y hasta pregonaba de darles apoyo, pero se ha visto todo lo contrario: sus políticas son conservadoras, y hace falta la implementación de políticas migratorias que no sean tan restrictivas, como la “caza” de migrantes en la frontera norte de México; en “El Bordo”, Tijuana, queman las casas aunque las habite gente que construyó su hogar temporalmente, mientras se establecían en otro lugar, y sin importarles su salud o integridad física y socioeconómica. Sin embargo, esas políticas limitantes no han funcionado, sino generado consecuencias nefastas que son posiciones antimigratorias.

En las políticas de “seguridad” para migrantes no se contempla prevenir la violación de los derechos humanos de quienes huyen de su país por inseguridad, miedo, violencia, explotación, sino lo opuesto; la situación irregular de los migrantes desemboca más violaciones a los derechos humanos; y México, al contrario de lo que las y los centroamericanos creen, tampoco ofrece una mejor alternativa de vida, sino más horror.



“Viviendas improvisadas a lo largo de la frontera norte de México”.
Foto: Revista *Vice*, 4 de junio de 2013, bit.ly/18dtcsT

Leticia Gutiérrez, integrante de la ONG Misión para Migrantes y Refugiados, en la nota “Acusan redadas para migrantes” que publicó *Reforma* en julio de 2013, denunció: “ellos dicen que es para protegerlos, para que no les pase nada, pero eso es mentira. Si en verdad quisieran ir contra las bandas delincuenciales, contra el crimen organizado que ataca, secuestra y roba a los migrantes, no tendría que ser en esta forma de sometimiento”.

Si bien las leyes a favor de migrantes son pocas, hay mecanismos por los cuales puede mejorar su situación. Joaquín Tórrez asegura que ningún país está dispuesto a ganarse el descrédito de no satisfacer con recomendaciones de derechos humanos y además siempre habrá alternativas para proteger la vida de las personas. Por ejemplo, cada año la ONU realiza una evaluación: el mecanismo del Examen Periódico Universal, donde juntan todas las recomendaciones del Estado mexicano y hay un relator especial que verifica que se cumplan. Asimismo ratifica que:

La Policía Federal ya no está a cargo de las tareas migratorias, es decir, no puede hacer verificaciones, porque no son autoridades competentes. En el 2011, el Senado sí privilegió la parte de derechos humanos de migrantes contemplado en la ley migratoria. Los contratos internacionales de manera genérica están ahí. Todo esto es parte de no criminalizar a los migrantes, no hacerlos delincuentes. La autoridad migratoria sólo puede tenerlos en estaciones por un tiempo para definir su situación jurídica.

No obstante, muchas veces transcurren varios meses para que ello ocurra, por lo cual está claro que estas recomendaciones no se cumplen, así como tampoco la protección a los derechos humanos que tanto presume el gobierno.

Claudia Tamez asegura que hay algunas contradicciones en la ley migratoria, incluso en el Senado. Admite que debe hacerse una revisión en el reglamento de la ley, y ya hay algunas propuestas. No obstante, piensa que “El Libre paso debe estar normado”, porque México tiene sus propias leyes y varias restricciones sociales en cuanto a la protección a migrantes. Declara Tamez que

“desafortunadamente no podemos actuar solos, hay una relación bilateral con Estados Unidos, pero no hay condiciones para ello (Libre paso)”.

Sin embargo, no es la única opinión al respecto. Pimentel, refiere que “Con el C-4, todas las personas de Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala pueden pasar libremente a México sin pasaporte, pero no pueden trabajar sin un permiso”. Añade que:

La reforma migratoria sí genera una dificultad para los migrantes que se quieren quedar en México, porque no pueden trabajar sin un permiso. Antes sí lo podían hacer con un contrato. Debería haber medidas especiales, sobre todo con mujeres embarazadas.

La reforma mexicana tiene cosas interesantes, pero no una perspectiva de derechos humanos, es bastante proteccionista. Se debe hacer una reforma más progresiva y que brinde más beneficios.

Las opiniones de quienes tienen en sus manos la posibilidad de un cambio significativo en cuanto a reformas migratorias, son variadas, lo que dificulta aún más ponerse de acuerdo para hacer palpable la toma de decisiones y la protección de migrantes.

Carolina Pimentel, una de las más comprometidas con el tema, quien estaba decidida a cambiar la agenda migratoria desde adentro de las instituciones, contribuyendo con algunas resoluciones en la PGR, días después de esta investigación fue despedida sin razón alguna y sin ninguna explicación.

Con respecto a la ley migratoria, Andrade opina:

Existe una ley migratoria que ya entró como tal el 2011, se tardó un año para entrar [en vigor], pero además los reglamentos no se han ajustado. En cuestión de derechos humanos desafortunadamente en el Estado de México hay vacíos institucionales, [...] esto tiene que ver también con, insisto, la cuestión económica, porque la derrama económica que van dejando estas personas por México es fuertísima.

Como migrante, te venden una Coca Cola de 600 mililitros en 30 pesos, o sea, todos los productos te los elevan al doble o al triple y muchos de ellos lo pagan, porque

además vienen con hambre de un viaje de seis a ocho horas, donde les pasan cosas terribles, y además operan los policías de “a ver enséñame tus papeles o dame dinero, y si no me das dinero te llevo a Migración” y los amedrentan; hay testimonios donde los mismos policías los llevan a las casas de seguridad, donde los tienen secuestrados. Es un juego muy perverso con todos ellos.

La segunda entrada de divisas más importante del país es la de los migrantes y hasta el Banco Mundial lo sabe. En 2002, el Banco Interamericano de Desarrollo estimaba un monto de 103 mil millones de dólares por las remesas de los y las trabajadoras migrantes del mundo hacia sus países. Sin embargo, no hay datos oficiales, ni estudios de las contribuciones económicas diferenciados por sexo. Entonces lo que hace el Estado mexicano son programas de atención a migrantes, crea becas, institutos, una serie de cosas, pero porque dicen “si yo no atiende a mi población migrante, van a dejar de traer dinero” y eso ayuda a quitarles responsabilidades a gobiernos municipales, estatales y federales, porque las casas viven de esas rentas.

A pesar de algunos avances mencionados, los retrocesos son mayores, porque en la frontera siguen construyendo muros más largos y más altos, además de que aumenta el número de agentes migratorios, que no precisamente protegen las vidas de los “indocumentados”. Esta militarización viola los derechos humanos de las personas, pues cada vez son más los y las afectadas por esta medida, que viola sus garantías elementales e incluso algunas pierden la vida manos del crimen organizado.

Límites fronterizos

Claudia Tamez afirma que en la frontera sur hay una crisis humanitaria, aún peor que en la frontera norte, diariamente se publican notas periodísticas que hablan de lo difícil que es cruzar la frontera sur, debido a la variedad y número de bandas delincuenciales que han tomado las rutas migratorias para negociar los cuerpos de hombres y mujeres, donde la mayoría son centroamericanos, y donde los gobiernos, tanto de México como de Estados Unidos e incluso de los mismos países centroamericanos, son indiferentes.

De manera semejante Carolina Pimentel declara que en Guatemala, como en muchos países centroamericanos hace falta un gran avance en materia de derechos humanos, pues aún en su país las mujeres corren peligro y por lo tanto, salir de él, es delicado. Y agrega: “si la intención de cerrar las fronteras es detener a los migrantes para que no vayan a EU, ¿por qué no mejor generar oportunidades para que lleguen a México?”.

También en la frontera sur ha aumentado la militarización, debido a la presión ejercida de Estados Unidos, es decir, las acciones que toma México no son tan aisladas ni independientes: EU siempre ha estado detrás de todas las políticas y reformas que se han dispuesto en México, sobre todo en materia de seguridad.

En el Estado de México la situación no es tan diferente. También las noticias de un descabezado o una mujer atracada, son frecuentes, pero no trascienden. En julio pasado se hablaba entre los habitantes de la zona de un centroamericano que se halló decapitado, lo cual no difundieron en los medios de comunicación por el miedo que esto provoca a los migrantes. Un mes después, cerrarían el comedor de Huehuetoca, que había estado trabajando durante años.

A finales de agosto, el comedor que hacía una labor humanitaria para migrantes, dando servicios alimentarios y médicos diariamente a más de cien migrantes por día, cesó sus servicios de manera indefinida por la insostenible situación y las amenazas que enfrentaban por parte de grupos delictivos. Esto representa un gran retroceso en el reconocimiento de los derechos humanos de los y las migrantes; pero no es un hecho aislado: hay intimidación en varios centros de atención al migrante y los voluntarios no pueden seguir poniendo en riesgo su vida, dado que la región es de alta peligrosidad y no se vislumbra ninguna solución.

Asimismo, el anuncio, aunque falso, de que se abriría en Lechería otro comedor para migrantes a inicios de septiembre de 2013, mantenía las expectativas de nuevos horizontes para los migrantes en busca de alimentos y atención. Sin embargo, el policía estatal Adán Sandoval, quien resguarda el lugar, comenta que

por lo difícil de la situación en el Estado de México, no se podría abrir nuevamente otro comedor o albergue en el lugar, aunque hay gente con intenciones desconocidas que afirman lo contrario.

Los propios pobladores y activistas de comedores cercanos a las vías del tren en Huehuetoca o Tultitlán, señalan que después de las cinco de la tarde no es seguro caminar cerca de allí. Muchos de los migrantes pernoctan en grupos fuera de casas rentadas o el albergue San Diego, por lo que la pregunta es: ¿qué sucede con ellos en las noches y madrugadas? ¿Cómo sortean su vida bajo estas condiciones? Si bien, la marcha por los alrededores de las vías desde Lechería hasta Huehuetoca (camino de más de tres horas) es fangoso y muy solitario, no son las únicas amenazas que acontecen.

Quienes cuentan más dinero o ya saben cómo circular por esos lugares, llegan directamente a los estados del norte, pero también enfrentan dificultades climáticas o de inseguridad, como en buena parte del territorio mexicano, que no sólo daña a los pobladores, sino con más alevosía a los migrantes.

En el norte, las bandas criminales son muchas y numerosas, y quienes logran pasarlas se encuentran con barreras mayores: el dinero y el idioma, herramientas básicas que pueden llevarlos hacia adelante o engañarlos de la manera más ruin posible. Por ello no siempre consiguen lo que buscan o necesitan, sino al contrario, los impedimentos siempre estarán presentes, pues su *sueño americano* no es pagado en dólares como lo harían las personas con más recursos económicos.

Entretanto, debido a las órdenes provenientes de altas jerarquías del gobierno para aprisionar a como dé lugar a migrantes por las actuales políticas migratorias, los mismos agentes fronterizos viven en un constante ambiente de tensión, lo que genera en su mente protegerse del exterior para vigilar a sus conciudadanos y sus conductas cada vez empeoran más, las que son reprobables por la opinión pública, ya que tampoco han sido enjuiciados. Ellos argumentan que han vivido momentos de peligro y disparan contra alguna persona, según los casos que se

han conocido a lo largo de la frontera, siempre arguyendo que lo hicieron en defensa propia.

Al respecto, hay testimonios de migrantes que ratifican la violación a sus derechos humanos al ser detenidos, que se da mediante persecuciones por parte de grupos de cinco o más agentes, a través de golpes e insultos, o incluso siguiéndolos con helicópteros por largos caminos de gran dificultad, como el desierto. Mientras, a las mujeres las ofenden e incluso pueden llegar a violarlas.

Los agentes migratorios, y sobre todo en la frontera norte, guardan un repudio xenofóbico hacia los migrantes, por lo que frecuentemente los agreden tanto física como psicológicamente. Al mismo tiempo, otros oficiales se mantienen en silencio ante los abusos cometidos por parte de sus colegas.

Mientras en el norte del país se aplica la fuerza y las leyes en contra de migrantes, en la frontera sur existe un clima de violencia con un gobierno incapaz de detener la corrupción en sus instituciones.

La política migratoria estadounidense endurece la vigilancia con los llamados drones y con la magnitud del muro en EU. Por lo que no es tan fácil flexibilizar las leyes en México, de acuerdo con Tamez y Tórrez, reconocen que no tendría mucho caso, sino al contrario, habría más vulnerabilidad hacia las bandas de trata, explotación y robo, sobre todo para las mujeres que se quedan en estados como Ciudad Juárez (Chihuahua), Matamoros, Reynosa (Tamaulipas) o Piedras Negras (Coahuila).

De igual manera, la actual reforma migratoria de Estados Unidos, ataca con más firmeza los derechos humanos de los migrantes, por lo que México también se ve afectado. Por una parte, EU acrecentará la longitud del muro que separa el límite fronterizo con México, y por otra, en el sur, siguen operando las bandas criminales. Son fronteras con diferentes políticas, pero con la misma represión hacia migrantes.

Falta un largo camino por recorrer en cuanto a políticas migratorias con enfoque en derechos humanos, tanto para adultos y menores de edad, pero sobre todo que hagan hincapié en la protección hacia ellos y las mujeres migrantes, quienes sufren en mayor medida las consecuencias de la falta de regulación en la materia, haciéndolas presa fácil por la indiferencia y el abandono, siendo que sólo vienen a México de paso, para descansar y comer.

Yo sólo quiero comida y descanso

“Ellas quieren llegar a su destino únicamente: a Estados Unidos”, manifestó Diana Martínez, de Sin Fronteras.



Mujer migrante
Foto: <http://observatoriocolef.org/DH/293>,
8 de marzo de 2013.

Lo único que quieren los migrantes que transitan por tantos puntos de nuestro país es trabajar, pero para ello deben alimentarse y descansar en el camino, por el cual no es tan fácil de transitar ni permanecer. Al respecto, el coordinador del comedor, y profesor de Derechos Humanos en el Claustro de Sor Juana, Jorge Andrade, comenta:

Cuando hay una casa para migrantes entramos en el juego del gallinero y el zorro, aquí tenemos gallinas y el zorro siempre se las va a querer comer. Cuando hay delincuencia común se junta con la delincuencia organizada, por lo que siempre tratan de estar llevándose a los chavos, cobrándoles uso de vía. Ahorita hay movimiento (dos de la tarde) porque salen las personas a comprar sus cosas para cocinar o los niños a la escuela, pero ya después, en las tardes ésta se convierte en un área muy sola. Hace quince días apuñalaron a un chico de Guatemala por robarlo y dos días después le pegaron a una chica de la zona, que la confundieron con una migrante. Hay gente que no se va a tentar el corazón para hacer daño. En los puentes es donde operan.

Aun cuando las cuotas para ir hacia Estados Unidos son sumamente caras, en México los costos también son ridículos, ya que el inmigrante que viene, está

obligado, por su condición, a trabajar. Es un absurdo pensar que para trabajar “legalmente” deba pagar 2350 pesos mexicanos o que para permanecer aquí por más de un año los precios oscilen entre 5 mil y 7 mil pesos (ley migratoria del 2011), cuando precisamente esa es la razón por la que migran: la búsqueda de trabajo, y por ende, de dinero.

Muchas de las personas que transitan por México, y son extorsionadas por todos (Zetas, policías, vecinos, taxistas), no tienen siquiera para comer y andan mendigando por necesidad en las esquinas, y en el camino por donde “La Bestia” *cobra vidas*. Qué decir de madres solteras con hijos, que muchas veces ni siquiera comen por darles el bocado a sus niños, por lo que se ven orilladas a trabajar informalmente, donde están expuestas a todo tipo de riesgos como la represión policiaca, robo, pago a mafias, por mencionar algunos.

Frida Martínez declara que en la CNDH se reciben quejas de organismos nacionales e internacionales, la atención a sus recomendaciones, atención a indígenas, a mujeres que padecen el delito de la trata, etc.; sin embargo, el área dedicada en atención a violaciones de (derechos humanos) a migrantes apenas se va a crear.

Así como en la CNDH, los programas para cuidar a mujeres migrantes apenas se van a instaurar, siendo que este problema (aunque es más visible ahora), lleva años en la clandestinidad, al mismo tiempo que las instituciones aceptan la descomposición de sí mismas.

Joaquín Tórrez explica que la nueva área que se creará en la PGR con respecto a los derechos humanos de los migrantes se va a enfocar a crear una ruta segura, atacar las violaciones a derechos humanos cometidas por autoridades o por particulares. Se les va a detener, procurar justicia y prevenir el delito atacando las redes de los criminales. También se protegerá a migrantes, creando albergues seguros subsidiados por el Gobierno Federal, que cubran toda la ruta migratoria.

No obstante, ésta sólo es una propuesta que falta por ponerse en acción. Con el padre Alejandro Solalinde, de Oaxaca, y Fray Tomás, de Tenosique, Tabasco, ya se ha comenzado a trabajar en conjunto y es un gran avance.

De esa manera, estos programas son importantes, pero también se necesita que exista más presión por parte de activistas y de la población, para que se implementen reformas que integren los derechos humanos. Un ejemplo de la ineficacia de los albergues, es el caso del que antes se ubicaba en Lechería y después en Huehuetoca, donde han tenido atentados de todo tipo. Andrade explica cómo era en Lechería:

Antes sí podían quedarse a dormir [...] Desafortunadamente, y como pasa en la mayoría, empezó a asentarse delincuencia y no solamente la de tipo común, sino delincuencia organizada, que muchas veces estaban en colusión con policías, autoridades; estamos hablando de delincuencia muy fuerte, estamos hablando de Los Zetas. Reclutaban, levantaban personas, en las madrugadas pasaban con las camionetas, dejaban cosas, se llevaban gente, además llegaron grupos de Maras muy poderosos y los que tienen mayor vulnerabilidad son mujeres y niños. Si no había colusión, por lo menos sí omisión por parte de las autoridades, eso nos llevó a que cerráramos el espacio; nosotros lo decidimos, porque ya no le estábamos ofreciendo la seguridad al migrante, ni para los que trabajamos en esto.

En noviembre del año pasado [2012] se decidió y el día 5 se dio la noticia de que cerrábamos. De noviembre a enero tuvimos una serie de reuniones con autoridades municipales, el gobierno del Estado de México, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) para pedir medidas cautelares. Como un primer acercamiento fue tener patrullas de la estatal, rondines de la municipal y de repente había rondines de la federal [...] es una situación complicada, pues la migración mientras más invisible sea, genera más dinero, porque está la extorsión; piden a sus familias de 3 a 5 mil dólares para dejarlos libres, secuestran sobre todo a mujeres y niños, y se los llevan para la trata, mas los *polleros* que los enganchan para llevárselos a Estados Unidos.

Empero, esta situación ya no ocurrirá más, por el cierre indefinido del comedor, aunque tampoco se podrá atender a los miles de migrantes que pasan durante el año porque no habrá lugar dónde quedarse, dónde trabajar, sobre todo dónde

comer y encargarse de problemas de salud como las ampollas de los pies u otras desventuras debidas al mal tiempo; pero principalmente creará más miedo para ellos venir y seguramente más riesgos para sobrevivir, porque lo que es un hecho es que los migrantes no dejarán de venir.

A propósito del tema, Adolfo Gilly, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sostuvo en el foro de Acción Migrante, realizado a finales de mayo de 2013 en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, que “debería haber un tren para que (migrantes) viajaran, un tren donde el Estado se hiciera cargo de ellos para que no muriera nadie”. Asimismo, propuso crear una amplia organización estudiantil y popular para dialogar este tema que a todos atañe. Tal vez así se logre resolver el problema de fondo.

Consideró que el problema de la migración, en su opinión, es una *mina de oro* para delincuentes y autoridades, es de Estados Unidos, pero recae en México; donde las leyes son totalmente diferentes a las de Guatemala y de Estados Unidos.

Probablemente, la creación de estas instancias, como albergues, sea algo ridículo porque aún hay abusos. En esos lugares y en las estaciones migratorias todavía existen violaciones a derechos humanos. En muchos casos no se les informa a los migrantes ni siquiera a dónde serán trasladados ni dónde se encuentran, por lo que llegan a lugares que desconocen por completo. Para Caro Pimentel:

Los albergues sirven, pero solamente como una medida temporal y asistencialista, no atienden el problema de fondo. Es mil veces mejor contar con un albergue a tenerlos vagando y los pueda agarrar el crimen organizado. Debe haber facilidades para trabajar, orientación a mujeres solas o con niños, una política de rescate para niños no acompañados, apoyos para migrantes víctimas de crímenes, testigos protegidos de grupos organizados con facilidades de estándares internacionales, como permisos humanitarios, búsqueda de trabajo, reunión con su familia, reubicación en zonas protegidas, entre otras medidas. En cambio, se les criminaliza como si violaran la seguridad nacional y las autoridades no lo idealizan así.

En México, la institución que se encarga de todo el proceso migratorio y legal, “está sumida en una ‘extrema descomposición’”, de acuerdo con la investigadora Sonjia Wolf, en entrevista incluida en la nota “El Instituto Nacional de Migración se pudre: Insyde”, de la periodista Gloria Leticia Díaz de *Proceso*, quien en la misma declaró: “la falta de transparencia en la institución dependiente de la Secretaría de Gobernación, así como la ausencia de capacitación con enfoque de derechos humanos y las sanciones reales a servidores públicos que incurren en abusos”. La formación de los agentes migratorios obedece más a acuerdos políticos. Wolf admite que “se está convirtiendo al INM en un cuerpo policial y no es ese el fundamento legal de la conformación de esa institución”. La capacitación se da más en un enfoque de seguridad nacional que de derechos humanos. También Wolf admitió que “ellos mismos han aclarado públicamente que los agentes migratorios son expolicías o exintegrantes del CISEN”.



“Rafael Lara Grajales y Tehuacán [Puebla] reportan los más altos índices migratorios de centroamericanos que cruzan por el estado para cumplir el *sueño americano*”. Foto: portal Imagen Poblana de Karina Fernández, bit.ly/UjiZPi

A propósito, el INM se niega a entrevistarse con periodistas y con las ONG, ni siquiera contestan llamadas telefónicas, sin explicar los motivos. Tampoco dan explicaciones respecto a lo publicado por el diario *El Universal* el 24 de septiembre del 2013, el cual hizo una investigación que involucra a agentes del INM en la trata de personas migrantes, lo cual es muy grave por ser una institución gubernamental que tiene acceso a un sinnúmero de migrantes hombres y mujeres de todas las edades y condiciones.

Desde años anteriores, el INM había afirmado que iría tras los agentes corruptos (en 2010 revisó el caso de 135 funcionarios involucrados en actos delictivos, de los cuales sólo 62 están inactivos), pero ello no ha modificado la actitud, atención y servicio del instituto. Asimismo, la mayoría de los centroamericanos se queja del maltrato (trato discriminatorio y prepotente) que sufre por parte de la institución, algo opuesto a lo que reciben los migrantes de otros países y con otras condiciones económicas y sociales.

La política migratoria es restrictiva, porque detiene indiscriminadamente, a todos los extranjeros pobres y el número de migrantes que entran por la frontera sur es cada vez mayor (cada día cruzan 400 mujeres conforme el Movimiento Migratorio Mesoamericano (MMM)) y lo que hacen vilmente es un acto de contención. “Hay personas que no pueden probar su regular estancia y van para estaciones migratorias y de ahí las deportan”, menciona Diana Martínez.

Actualmente, esta política no ha mejorado en nada, al contrario ha empeorado. Lo principal es que: no garantiza seguridad a migrantes. Para el Estado, dicho problema es solamente coyuntural, como otros de los problemas que no pueden resolver los actuales gobiernos, tanto el mexicano como el estadounidense.

La cuota y mi vida

“Es un montón de papeleo para regularizarte en México, luego te piden dinero porque no te lo van a hacer de gratis; es su trabajo, a ellos les pagan por hacer eso, pero aparte, como dicen aquí: ‘quieren su mochada’”, manifiesta Susana, un poco resignada, al no tener aún un papel que la identifique como refugiada o residente, a pesar de que su bebé nació aquí.

El Estado mexicano y todas las autoridades tienen la obligación de acatar y cumplir con todos los tratados internacionales como si fueran la misma Constitución, con esta nueva reforma migratoria publicada el 10 de junio de 2011. Sin embargo, tampoco es así. No por nada, en México resulta un *secreto a voces* que las leyes se hacen, pero no se cumplen o están muy sesgadas.

Las mujeres no son tomadas en cuenta en la mayoría de las reformas migratorias. Hace falta mayor presión nacional e internacional por parte de defensores de derechos humanos y de ONG, así como firmar más acuerdos y tratados para el cumplimiento de éstos. Pimentel narra:

Hubo un caso, el cual no es el único, pero afortunadamente la ONU pudo salvar a una niña de 14 años de las garras de la injusticia, pues fue testigo de la desaparición y muerte de su novio y su hermano, que formaban parte de una pandilla local de Guatemala, por parte de policías, a la que le dieron asilo político en otro país y la figura de testigo protegido, a pesar del dolor tan inmenso de dejar a su familia. Hay niñas que han pasado por situaciones muy similares de riesgo y no se ha podido hacer nada.

Este es un caso cuya acción en conjunto de personas e instituciones, pudo lograr con éxito la protección a la niña; sin embargo, hay miles de casos parecidos que se quedan en el olvido y no forman parte de los encabezados de periódicos como los decapitados por narcotraficantes o las mujeres desnudas.

Gargallo, en su blog mencionado, opina que “a pesar de que cada día se hace más evidente que la migración tiene características diversas según el sexo de los migrantes, la mayoría de las políticas y reglamentos migratorios no las consideran. Los países expulsores y receptores no se preocupan por determinar las medidas y los mecanismos necesarios para proteger los derechos humanos y la dignidad de las trabajadoras migrantes y para erradicar el tráfico de mujeres y niñas [...]”.

Las políticas migratorias no tienen un enfoque de género no sólo en México, sino en todo el mundo. Se habla de la migración como si las condiciones fueran por igual en hombres y mujeres; empero, no se contempla la problemática particular de ellas en cuanto a salud e identidad, principalmente en mujeres indocumentadas. No pueden registrar a sus hijos ni tramitarles un acta de nacimiento directamente, lo que a veces las obliga a registrarlos por medio de otras personas, situación que crea un conflicto de parentesco mayor más adelante.

Es necesario que las políticas sean incluyentes hacia las mujeres, visibilizando el tema e insistiendo, porque los intentos por traspasar la frontera nunca cesarán, tal vez sólo cambiará el modo, pero las migrantes esperarán el momento correcto para hacerlo, pues este sector de la población tiene problemáticas específicas y buscarán el cambio paulatinamente.

A principios de septiembre de 2013, un centenar de mujeres protestaron frente al Capitolio de EU por una reforma migratoria; fue el primer acto de desobediencia civil pacífico llevado a cabo por mujeres en el país norteamericano, por lo que fueron arrestadas por exigir sus derechos, pese a que muchas sabían que al gritar “¡sí se puede!”, serían deportadas a sus países por bloquear la circulación vehicular.

“Dicen que poco a poco se llega lejos”, asevera Susana con una mirada y sonrisa esperanzadoras, al prepararse para un mejor futuro, quien pareciera ser que anteriormente ha asistido a centros de rehabilitación por la forma como se expresa. Ella cree ciegamente que “la paciencia es dueña de la ciencia”. Tiene fe en que los políticos y la población en general adquirirán más conciencia en el tema de la opresión a la mujer y de sus obstáculos. Esta incipiente declaración muestra el hartazgo tanto de las migrantes como de la población en general de ser tratados como delincuentes y que no se protejan sus derechos humanos.

Algunos consideran que tomar recomendaciones internacionales puede dar pie a lograr cambios fundamentales, sobre todo en el trabajo doméstico. Pero hay que recordar que hasta hace muy pocos años, se hablaba de la migración masculina y las mujeres eran consideradas como acompañantes. Es decir, este sector es actualmente visto como fenómeno en sí, aunque los problemas de machismo tan inmersos en nuestras sociedades no ayudan mucho.

Activistas exigen que el Estado capacite y depure a su personal, genere campañas, sensibilice a las personas para que sepan que la situación migrante es riesgosa. Debe haber un trabajo en conjunto con la sociedad civil, políticas integrales de atención y el trabajo con países centroamericanos en sus

instituciones, pero sobre todo no militarizar las fronteras, además de facilitar los trámites administrativos para regular la situación migratoria de miles de personas que cruzan las fronteras (en el 2010, el INM reguló a 67 personas, repatrió a 76, sentenció a dos y giró orden de aprehensión a cuatro), o por lo menos, el Libre paso. El tema de la mujer no sólo en la migración es preocupante, sino que las autoridades hacen caso omiso y únicamente actúan para descalificar a la mujer y señalarlas como causantes de sus asesinatos, para volverlos más invisibles de lo que ya son. En cuanto se le imputa (al gobierno) su indiferencia, emite comunicados y declaraciones para aclarar que ese no es un problema, sin embargo, las cifras de muertas en entidades como el Estado de México, Chiapas y Oaxaca, son alarmantes y no es casualidad que sea la misma ruta de “La Bestia” ni que la mayoría de víctimas sean pobres o migrantes.

A partir de la implementación de la reforma migratoria, desde Estados Unidos se castiga a los migrantes y se beneficia a grandes compañías. Por tanto, el clima de odio hacia ellos ha aumentado.

La academia, activistas y familiares, insisten en que se establezcan políticas progresistas y no restrictivas para enfrentar este problema. Para el académico Adolfo Gilly, las soluciones podrían residir en otorgar Visas a los migrantes, darles el paso de manera legal, un tren para ellos, que los gobiernos defiendan a sus migrantes, a su propia población y principalmente que no hubieran drones por la soberanía de nuestro país. Consternado expresa que “es difícil, pero no imposible”.

De igual manera, el padre Alejandro Solalinde considera que más actores como la academia, deben ser solidarios, proponer y exigir derechos para los migrantes, como el plan de desarrollo humanitario que él mismo propone.

A fin de cuentas, todos tienen un familiar migrante, el cual ha cambiado sus costumbres, así como su lengua. Y no le es fácil regresar a su ambiente cuando ya también han hecho una vida en el lugar donde emigraron, aunque la otra familia que dejó antes lo espere, con ganas de abrazarlo fuertemente.

Tras el grave retroceso de políticas favorables hacia los migrantes como lo es también el descarrilamiento del tren “La Bestia” en Huimanguillo, Tabasco, a fines de agosto de 2013, además del cese de comedores tan importantes como en Huehuetoca, a unos pocos días de dicho accidente, el horizonte no es claro y nada beneficioso para los migrantes, sino sólo para las grandes empresas trasnacionales que los explotan y reemplazan como mercancía. Queda claro que las migrantes encontrarán nuevas formas de llegar a sus destinos, aunque las condiciones sean más difíciles a causa del crimen organizado y por la nula voluntad política del Estado para resolver la situación.

El destino no es seguro ni para migrantes ni activistas, mucho menos para mujeres que en este gobierno son las que menos importan y eso se ha demostrado desde antes que entrara en funciones el actual presidente de la República, Enrique Peña Nieto, con el más alto número de feminicidios registrados durante su gobierno del Estado de México.

Hasta el momento, su única respuesta para los “extranjeros” que fallecieron por el descarrilamiento de “La Bestia”, fueron unas palabras de “aliento” publicadas a través de su Twitter, dirigidas a los familiares de migrantes que murieron atrapados debajo del *tren de la muerte*, pero ¿qué políticas ha dicho que emprenderá a favor del sector migrante? que cada día se pone más en crisis, y sobre todo, ¿qué opina de esta desgracia que afecta no sólo a migrantes, sino a sus familias y miles de personas que vendrán para ser la mano de obra barata? ¿Qué acciones tomará el gobierno ante el supuesto de que el descarrilamiento de “La Bestia” fue provocado por el robo constante de las piezas de este *monstruo* que mutila cuerpos? ¿Qué nuevos retos emprenderá el gobierno mexicano, así como los gobiernos centroamericanos y estadounidense?

Hasta el momento, todo es desconcierto dado por el endurecimiento de las leyes y el silencio absoluto. Pero para el migrante es más asfixiante la desesperación de no tener un trabajo digno para poder comer y pagar todo lo que este capitalismo *arrasador* pide: casa, trabajo, auto, buena comida, vestimenta, cine, escuela, hijos.

A la izquierda se encuentra Carla, muy segura de sí misma, dispuesta a levantar la voz en todo momento por sus “paisanos” y compañeros de viaje, Miguel y Pedro, que están a su lado, siempre callados; el primero trae una sudadera con las letras USA; el segundo de gorra y camisola blanca (el más joven del grupo); al centro están Arturo y Teresa, temerosa de su “cuidador” que no deja que ella vea a los ojos a otras personas y que la observa recurrentemente con mirada inquisitoria. Por último, a la derecha está Odilia, mujer independiente de sonrisa pícara.



“Los migrantes esperan el tren afuera de ‘La carpa’, San José Huehuetoca”. Carla, siendo la líder por ser la más extrovertida del grupo, con pantalón amarillo y zapatos negros, hasta el extremo izquierdo; Miguel, mostrando con las letras en su sudadera, su próximo destino; Pedrito, como le decían los demás por ser el más pequeño y reservado, con gorra blanca, pantalón escolar y botas amarillas, en medio de la fotografía; al lado Arturo, quien a su vez se encuentra al lado de Teresa, que la sobreprotege, prohibiéndole mirar hacia los ojos de las personas cuando se encuentran juntos. Y hasta el extremo derecho se encuentra Odilia, mujer independiente y de semblante esperanzador por el nuevo destino que le depara, con tenis blancos, camisa a cuadros y gorra blanca para taparse del fuerte sol de la tarde.

Foto: Greta Gómez, 16 de junio de 2013.

En esta foto falta Carolina, que prefiere ser una anónima más que pasa por este camino, como muchas mujeres más que igual que ella corren día a día para alcanzar el tren y, con él, el anhelo de vivir una vida diferente a la que ya conocen, en su búsqueda por conquistar así el tan esperado *sueño americano*.

Y allá viene “La Bestia”..., conocida así por las vidas que se lleva sin remordimientos, con su estridente silbato que enfadoso anuncia su llegada, arrastrando sus kilos de acero, con su frío color marrón y gris, máquina que hasta la fecha sigue siendo el único boleto de viaje para los sueños de muchas mujeres centroamericanas que buscan una mejor vida para ellas y para sus familias.

A manera de conclusión

Las investigaciones de los últimos años sobre la violación a derechos humanos de los migrantes de todo el mundo dan muestra de que aunque existen declaraciones de víctimas que han sido secuestradas, extorsionadas, discriminadas, acosadas e incluso violadas y por ello se han publicado recomendaciones internacionales a instituciones como la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para el impulso de políticas públicas en favor de las personas en esta condición, puesto que la violencia se ha recrudecido para quienes buscan una mejor vida que no encuentran en su propio país, y tampoco a su paso por el nuestro en busca del *sueño americano*.

Resulta innegable que las violaciones perpetradas en particular contra mujeres migrantes se deben a políticas públicas y migratorias nulas, insuficientes o erróneas, así como a la poca atención hacia este sector, que en contraste, genera mucho dinero en remesas, al crimen organizado y al turismo, pero en cambio no se les ofrece ninguna seguridad hacia ellas. De esta manera, se observó cómo incluso los mismos activistas promigrantes también son víctimas de estas violaciones por exigir mejores condiciones de vida para las migrantes.

Como se demostró en entrevistas y testimonios realizados para este trabajo, las condiciones de vida en sus propios países no son las más óptimas, ya que la mayoría de los migrantes se encuentran en la miseria y desempleados u obtienen pocos ingresos en el comercio informal como para mantener una familia completa.

Al cruzar nuestro país tampoco logran conseguir algo formal, ellos requieren un permiso a alto costo económicamente hablando y no se consigue fácilmente, puesto que en 2011 el gobierno del expresidente Felipe Calderón decretó una Ley de Migración para que ellos pudieran laborar en nuestro país, pero a altos costos, por lo que quedan varados en su travesía migrante, llevándolas a aceptar condiciones laborales que las expone a bajos salarios, y a no tener derecho a la

seguridad social, a trabajar sin garantías sindicales, al acoso laboral, al abuso de dobles jornadas laborales por un salario de miseria, a condiciones insalubres, etcétera.

A la vez, en México la Reforma Laboral decretada también por Calderón arrojó a los trabajadores al desamparo laboral, con ello los empleadores usan la mano de obra de estos migrantes, los cuales permiten ser explotados de manera abusiva sin contar con un amparo de la ley contra estos abusos por temor a ser deportados y reprendidos.

En la misma reforma migratoria, hay leyes vulneradas porque no hay una debida regulación ni la ejecución de las debidas multas hacia las instituciones o funcionarios que violen algunos artículos durante la investigación de la Ley de Migración como el artículo 76, donde se especifica que no está permitido que policías ingresen a lugares donde se da asistencia (albergues) o golpeen a migrantes tratándolos como delincuentes tanto en la frontera estadounidense como en la frontera sur como alrededor de la ruta de “La Bestia”, lo que cada vez se recrudece más y ha llevado a desastrosas consecuencias, como el robo de dinero en efectivo, golpes, desapariciones, secuestros, trata de personas o hasta la muerte de quienes están en esa condición.

Cabe señalar que instituciones como la Procuraduría General de la República (PGR) y la CNDH, aseguran que ha habido avances importantes en el tema, pero otras como la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) y algunas ONG denuncian el claro ataque hacia los migrantes en su paso por México y en su cruce por la frontera norte como lo es la militarización de las zonas por donde “La Bestia” hace su recorrido, la construcción de muros cada vez más altos en las fronteras o el uso de drones (vehículos aéreos no tripulados que se emplean para vigilar o atacar) por parte del gobierno de EU. Otra razón por la que México, con desesperanza, es visto como una opción para trabajar y

vivir, aunque se encuentren en la misma o peor condición de inseguridad que en sus propios países.

Como puede apreciarse, existe discrepancias en las cifras, si bien en algunas instituciones o ONG se manejan algunos datos totalmente diferentes y encontradas, hay otras instituciones importantes como el Instituto Nacional de Migración (INM) que no cuenta siquiera con una base de datos, lo que dificulta dimensionar la problemática y sus posibles soluciones.

Este reportaje, sirve como un llamado a toda la sociedad a replantear la situación de los y las migrantes para que se les dé un trato humanitario en su paso por nuestro país, es una alerta para que se garantice su integridad, también para que las instituciones encargadas de hacer valer sus derechos otorguen el acceso a los servicios necesarios, porque si bien el tema es reconocido por todos y de los riesgos de migrar sin papeles, la vulnerabilidad hacia las mujeres es mayor por la colusión en todos los niveles de gobierno y la corrupción que impera alrededor del fenómeno. Además, el trabajo ofrece diversos testimonios que dan pie para continuar la investigación del tema a futuro.

De esta manera, se sugieren algunas alternativas de solución, por ejemplo, que el Estado debe garantizar las necesidades mínimas de seguridad y reducir las adversidades a las que se enfrentan los migrantes en su tránsito dentro del territorio mexicano, por consiguiente, es necesario tener una política migratoria respaldada en los derechos humanos y la atención integral tanto en la salud y trabajo para ellos, mejores y más estaciones migratorias, libre tránsito y otras medidas que ayuden a reducir la participación del crimen organizado. Hoy la migración no cederá aunque sigan persistiendo estas políticas restrictivas que criminalizan a personas o las encarcelan por cruzar una frontera.

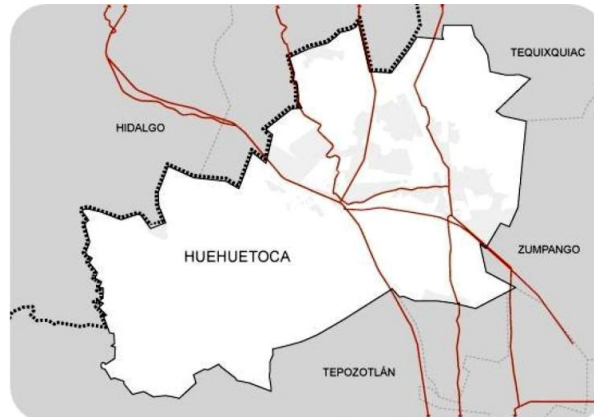
Queda claro que la migración no es un fenómeno que se resolverá en el corto o mediano plazo, aún tratándose de una delicada cuestión de vida y/o muerte, pues

el desplazamiento de personas hacia otros países es un factor de importancia a nivel social, económico, político y cultural, por las diferentes oportunidades que ofrecen a las personas que buscan a sus familiares, mejores trabajos y en sí un mejor futuro o escapan de diversas situaciones.

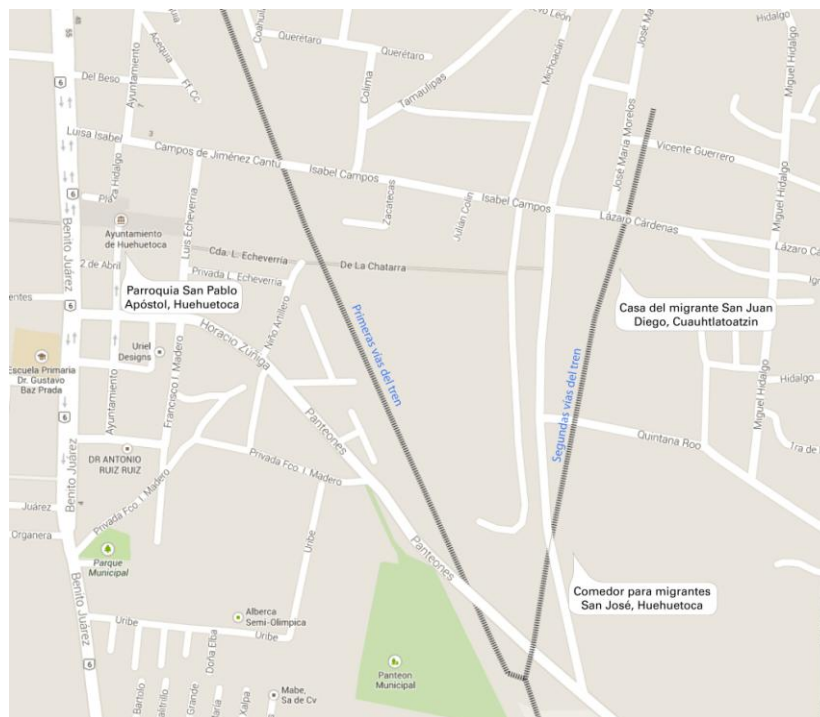
Todavía queda mucho por hacer, desde los gobiernos que administran las fronteras, hasta las organizaciones pro derechos humanos en la búsqueda de poder garantizar una estancia de bienestar y seguridad a quienes por diversos factores cruzan las fronteras. Se comprende que la movilidad es inherente al ser humano y desde tiempos inmemorables va de un territorio a otro buscando encontrar siempre mejores condiciones de vida.

Hoy más que nunca se vuelve de primer orden elaborar leyes migratorias que den una respuesta satisfactoria al problema de la migración; ahora mismo hay personas trabajando en ello voluntarias o no en la creación de éstas, pero se necesita más gente especializada en el tema para darle mejor solución al problema.

Anexo



Mapa de San José Huehuetoca y sus alrededores. Imagen tomada de Google, acceso enero de 2014.



Mapa a detalle de San José Huehuetoca tomado de *Google Maps* y diseñado con la ubicación exacta de los lugares de donde se llevó a cabo la investigación principalmente.

Declaro que he muerto mil veces y he vuelto a renacer mil una. Me encuentro culpable de contener los suspiros, tengo miedo de que se me termine el aire antes de llegar al final del camino: "iu.es.ei". Aquí en el lugar de los viejos sabios, del viejo enterrado, del viejo que es seguido todo, absolutamente todo es un gran sueño de paso.*

*Raíz de la lengua indígena náhuatl que proviene de *huehue* (viejo) *toca* (enterrar a otro, seguir a alguno), según Hipólito de Vega.

Fuentes de consulta

Bibliográficas

- Aguayo, Sergio, *El éxodo centroamericano: consecuencias de un conflicto*, México, SEP Cultura, Foro 2000.
- Correa, Yolanda, *Las mujeres ahora se mandan solas: migración trasnacional y relaciones de género*, México, Universidad de Querétaro, 2009.
- Chávez Carapia, Julia del Carmen et al., *Migración internacional, identidad de género y participación social de las mujeres*, México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2011.
- De Barbieri, Teresita et al., *Mujeres en América Latina, análisis de una década de crisis*, Madrid, IEPALA, 1989.
- De Oliveira, Orlandina et al., *Las migraciones internas en América Latina*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1974.
- Fernández de Castro, Rafael, *Las políticas migratorias en los estados de México. Una evaluación*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas y el (ITAM), 2007.
- García, Fernando, (comp.), *Identidades, etnicidad y racismo en América Latina*, Ecuador, FLACSO, 2008.
- Gregorio Gil, Carmen, *Migración femenina y su impacto en las relaciones de género*, España, Narcea, 1998.
- Menkes Bancet, Catherine, *Algunas características socioeconómicas y demográficas de las mujeres migrantes y nativas en México*, Tesis en Maestría de Demografía, México, Colmex, 1996.
- Novick, Susana, (comp.), *Las migraciones en América Latina: política, cultura y estrategias*, Argentina, CLACSO, 2004.
- Mujeres campesinas de América Latina*, Santiago, Isis, Centro de Estudios de la Mujer, 1997.
- La mujer campesina en la sociedad latinoamericana*, México, América indígena, Instituto Indigenista Interamericano, vol. 2, 1978.

Wehr, Ingrid, *Un continente en movimiento, migraciones en América Latina*, España, Iberoamericana/Vervuert, 2006.

Hemerográficas

Prado, Henia, “Acusan redadas contra migrantes”, *Reforma*, Nacional, 28 de julio de 2013, p. 8.

Sánchez, Laura, “‘El Diablo’, nuevo tren de migrantes”, *El Universal*, Estados, 14 de julio de 2013, p. 12.

Hernández, J. Jaime, “Mujeres sostienen 40% de hogares en EU”, *El Universal*, El Mundo, p. 16.

Cibergráficas

Altolaquirre, Carolina, “ONU aplicará programa para migrantes en México”, *Noticieros Televisa* en línea, 19 de diciembre de 2012, bit.ly/UCor1L, acceso 30 de mayo 2013.

Animal Político, “30 migrantes detenidos en Huehuetoca”, 18 de junio de 2013, bit.ly/1fBrRzP, acceso 18 de junio de 2013.

Barboza Sosa, Roberto, “Agente del INM persigue con machete a hondureña”, *El Universal*, 24 de marzo de 2011, bit.ly/i8zB9Z, acceso 18 de junio de 2013.

Camacho Servín, Fernando, “CNDH: mujeres migrantes, más vulnerables”, *La Jornada*, 28 de julio de 2013, bit.ly/16ePlwO, acceso 29 de julio 2013.

Cambron López, *Mapa La Bestia*, 24 de julio de 2012, bit.ly/16ePNR5, acceso 30 de junio de 2013.

Cedillo, Ivonne *et al.*, *Casa del Migrante San Juan Diego, un espacio de refugio e historias compartidas*, 23 de agosto de 2012, bit.ly/QX9ure, 12 de mayo de 2013.

Cruz Jaimes, Guadalupe, “Reabre como comedor, albergue para migrantes en Huehuetoca”, *Cimac Noticias*, 11 de noviembre de 2012, bit.ly/SleHC6, acceso 30 de junio de 2013.

Chagoya, Dalia, “ONG denunciarán ante PGR allanamiento en Huehuetoca”, *Animal Político*, 19 de junio de 2013, bit.ly/18kgW9h, acceso 25 de junio de 2013.

Díaz Prieto, Gabriel et al., *Mujeres migrantes en México: propuestas de acciones y política pública*, diciembre 2007, bit.ly/195XyME, PDF, acceso 30 de abril de 2013.

Echeverría V., Pedro, “La bestia” de Obama bien protegida y “La Bestia” del gobierno de México, abandonada, 5 de mayo de 2013, bit.ly/16TNTcH, acceso 7 de mayo de 2013.

Gargallo, Francesca, *Mujeres migrantes en la actualidad. Pobreza real, discriminación de género, aportes comunitarios y prejuicios de los funcionarios de los países receptores y de los estudiosos del tema*, bit.ly/1bx0eTD, acceso 10 mayo 2013.

———, *Tan derechas y tan humanas. Manual ético de derechos humanos de las mujeres*, 10 de marzo de 2011, bit.ly/1bVrui8, acceso 30 de abril de 2013.

González-López, Gloria, “Nunca he dejado de tener terror”: Violencia sexual en las vidas de las mujeres mexicanas inmigrantes, abril de 2008, bit.ly/17sPJh0, acceso 12 de mayo de 2013.

Henríquez, Elio, “Irrumpen policías federales albergue para migrantes en Chiapas”, *La Jornada*, 28 de julio de 2013, bit.ly/15qkm82, acceso 29 de julio 2013.

Iturralde, Mikel, “La Bestia”: El tren que conduce al “sueño americano” o al infierno, 13 de septiembre de 2010, bit.ly/zUj3vL, acceso 24 de mayo de 2013.

Martínez, Óscar, “La bestia” de los migrantes, abril del 2009, bit.ly/18kiz6W, acceso 23 de mayo de 2013.

Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales, Instituto Nacional de Migración, julio 2011, bit.ly/1bx196K, PDF, acceso junio de 2013.

Notimex, “Debe garantizar el Estado atención médica a migrantes: CNDH”, 19 de enero de 2013, bit.ly/1gJr1QL, acceso 24 de mayo de 2013.

- , “Arrestan en EU a 105 mujeres que exigían reforma migratoria”, 12 de septiembre del 2013, <http://bit.do/byo7>, acceso 14 de septiembre del 2013.
- Ocaranza Abascal, Claudia, “Presentan modelo para atender a migrantes violentadas”, *Cimac Noticias*, 14 de febrero de 2012, bit.ly/12PvYBT, acceso 12 de mayo de 2013.
- Otero, Silvia, “EU convierte a migrantes en delincuentes: HRW”, *El Universal*, 23 de mayo de 2013, bit.ly/1abSNzh, acceso 23 de mayo de 2013.
- Ortiz Acevedo, Lizbeth, “Se desconoce paradero de 180 mil mujeres migrantes”, *Cimac Noticias*, 26 de julio de 2013, bit.ly/18NbNJh, acceso 29 de julio 2013.
- Pérez, Pablo, “Migrantes evitan comedor de Huehuetoca”, 25 de junio 2013, *Animal Político*, bit.ly/17sR2N0, acceso 25 de junio 2013.
- Ramos, Leopoldo, “Acusan a policías de Saltillo de violar y torturar migrantes”, *La Jornada*, miércoles 24 de julio de 2013, p. 33, bit.ly/18ADEso, acceso 24 de julio de 2013.
- Redacción *Animal Político*, “Capturan ilegalmente a 25 migrantes en el albergue de Huehuetoca”, 17 de junio de 2013, bit.ly/17sR7jC, acceso 17 de junio de 2013.
- Torres Ruiz, Gladis, *México, sin política migratoria a favor de mujeres y niñas: organismos civiles*, 09 de mayo de 2011, bit.ly/1fBvTbB, acceso 30 de mayo de 2013.
- Ureste, Mane, “*La Bestia*” era su única esperanza. *Crónicas desde “la antesala del infierno”*, (parte 3), 14 de junio de 2013, bit.ly/H2Mm9z, acceso 14 de junio de 2013.
- Velasco, Elizabeth et al., “ONG de apoyo a mujeres migrantes, allanada”, 30 de enero de 2013, *La Jornada*, bit.ly/Vou1VK, acceso 18 de junio de 2013.
- Zamora Márquez, Anaiz, “Demanda ONU protección de derechos sexuales de las migrantes”, *Cimac Noticias*, 24 de abril de 2013, bit.ly/ZgY03V, acceso 11 de mayo de 2013.

Fuentes vivas

- Adán Sandoval, policía municipal de Lechería, en Tultitlán, Estado de México, testimonio, 10 de agosto de 2013.
- Carlos, migrante hondureño, testimonio, 16 de junio de 2013.
- Carmen, migrante hondureña, testimonio, 24 de mayo de 2013.
- Carol Calderón, migrante guatemalteca, entrevista vía telefónica, 6 de julio de 2013.
- Carolina, migrante hondureña, testimonio, 30 de junio de 2013.
- Carolina Pimentel, abogada de la ONU, entrevista personal, 5 de julio de 2013.
- Claudia Tamez, Derechos Humanos de la PGR, entrevista personal, 2 de julio de 2013.
- Daniel Mansur, Modulo de atención Inmujeres, entrevista personal, 30 de septiembre de 2013.
- Diana Martínez Medrano, atención en Sin Fronteras, entrevista personal, 6 de junio de 2013.
- Eduardo, migrante hondureño, testimonio, 13 de julio de 2013.
- Enriqueta, migrante hondureña, testimonio, 16 de junio de 2013.
- Frida Martínez, abogada de la CNDH, entrevista personal, 20 de junio de 2013.
- Genoveva Roldán, académica de la UNAM, entrevista personal, 16 de agosto de 2013.
- Guadalupe Chipole Ibañez, Coordinador y Directora del Departamento de Atención a Migrantes y a sus Familias en el Distrito Federal de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las comunidades, entrevista personal, 2 de octubre de 2013.
- Joaquín Tórrez, subdirector de derechos humanos en la PGR, entrevista personal, 2 de julio de 2013.
- Jorge Andrade, encargado de comedor San José, Huehuetoca y activista promigrante, entrevista personal, 24 de mayo de 2013.
- Norma Romero de Las Patronas, activista promigrante, entrevista vía correo electrónico, 6 de agosto de 2013.
- Odilia, migrante salvadoreña, testimonio, 16 de junio de 2013.

- Susana, migrante hondureña, testimonio, 13 de julio de 2013.
- Teresa, migrante hondureña, testimonio, 16 de junio de 2013.
- Testimonios de vecinos de Huehuetoca, Estado de México, quienes prefirieron mantener el anonimato, varias fechas durante 2013.

Conferencias

- Liliana González, investigadora, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) y Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), agosto 2013.
- Guillermina Yankelevich, investigadora, Biomédicas Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), agosto 2013.
- María Elena Jarquín, investigadora, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencia y Humanidades (CEIICH), agosto 2013.
- Genoveva Roldán Ávila, investigadora, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), agosto 2013.
- Maritza Caicedo, investigadora, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), agosto 2013.
- Alejandro Solalinde, padre y activista promigrante de Oaxaca, mayo 2013.
- Adolfo Gilly, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mayo 2013.

Glosario

Migración: Desplazamiento geográfico de la población humana, deja su hábitat natural para ubicarse en otro lugar diferente, donde obtendrá nuevos beneficios para desarrollar su vida.

Inmigración: Cuando los individuos se instalan en un lugar o país diferente al suyo.

Emigración: Desplazamiento de individuos o grupos que dejan su lugar de origen o país para establecerse en otro en busca de mejores medios de vida.

Lempiras: Moneda hondureña. Un peso mexicano equivale a 1.62972 lempiras.

Córdoba: Moneda nicaragüense. Un peso mexicano equivale a 1.954 córdobas.

Globalización: Proceso económico, tecnológico, social y cultural a gran escala, que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo, unifica sus mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global.

Neoliberalismo: Sistema económico apoyado en la privatización, mercados abiertos, libre comercio y disminución del sector público, aumenta el sector privado. Reduce al mínimo las funciones del Estado sobre las decisiones de la sociedad.

Outsourcing: Cuando una empresa mueve o destina los recursos orientados a cumplir ciertas tareas hacia una empresa externa por medio de un contrato.

“La Bestia”: Tren usado por la mayoría de los migrantes para cruzar la frontera México-EU, a pesar de la peligrosidad de la ruta, donde mueren miles de “indocumentados” por la rapidez del transporte.

Feminización: Proceso en el que se da o aparecen las mujeres con más frecuencia. Fenómeno o práctica social que adquiere forma femenina. Este término se empleó a partir de la lucha por el reconocimiento y reivindicación por el movimiento a favor de los derechos a favor de la mujer y la diversidad sexual.

Sector terciario: Todas aquellas actividades económicas que abarcan los servicios materiales no productores de bienes como el comercio, transportes,

comunicaciones, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos que presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), etcétera.

ONG: Grupo no lucrativo de ciudadanos voluntarios que está organizada a nivel local, nacional o internacional. Con tareas orientadas y dirigidas por personas con un interés común; las ONG (organización no gubernamental) realizan una variedad de servicios y funciones humanitarias, llevan los problemas de los ciudadanos a los gobiernos, supervisan las políticas y alientan la participación de la comunidad. Proveen de análisis y experiencia.

Drones: Un vehículo aéreo no tripulado, UAV por siglas en inglés (*Unmanned Aerial Vehicle*), o sistema aéreo no tripulado, UAS (*Unmanned Aerial System*), conocido en castellano por sus siglas como VANT o drone, es una aeronave que vuela sin tripulación a bordo. Son usados mayoritariamente en estrategias militares, controlados desde una ubicación remota, y otros vuelan de forma autónoma sobre la base de planes de vuelo preprogramados utilizan sistemas más complejos de automatización dinámica. Son también sistemas autónomos que pueden operar sin intervención humana alguna durante su funcionamiento en la misión que se les haya programado, es decir, pueden despegar, volar y aterrizar automáticamente. Si bien se ha informado de muchos ataques de *drones* con éxito, también son susceptibles de provocar daños colaterales y/o identificar objetivos erróneos, para el empleo de armas.

Durmientes: Madero horizontal sobre el cual se apoyan otros en horizontal o vertical que atraviesan el ferrocarril.

C-4: Reglamento de seguridad para migrantes, emitido por la ONU.